Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR — Concesión No. 71
TARIFA REDUCIDA — Concesión No. 268

Año XVI — No. 3793 | Servicio telegráfico de la Agencia AMERICANA | Edición de 14 páginas | SANTA FE, Lunes 28 de agosto de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2665/55

LOS DOS NUEVOS MINISTROS, EN SUS CARGOS

Hoy concurrieron el doctor Pinedo y el ingeniero Duhau a sus despachos

FUNCIONARIOS

BUENOS AIRES, 28 — El nuevo titular de la cartera de Hacienda, doctor Pinedo, asumió esta mañana, en forma oficial, sus funciones, ocupando su despacho en la Casa de Gobierno.

A las 11.30 horas el doctor Pinedo recibió la visita de numerosas personalidades, como así altos funcionarios de la repartición que pasaron a presentar sus saludos al nuevo ministro.

Entre los que concurrieron al despacho del doctor Pinedo, figuraba el señor Raúl Prebisch y el nuevo subsecretario doctor Ocampo Acosta, con quienes conferenció largamente el ministro. Los tres se trasladaron más tarde al despacho del Presidente de la República General Justo.

BUENOS AIRES, 28 — A las 15 horas tomó posesión de su cargo el nuevo ministro de Agricultura, ingeniero Luis Duhau, quien recibió a los funcionarios del departamento, amigos personales y políticos y destacadas personalidades que pasaron a presentar sus saludos al nuevo secretario de Estado.

El ingeniero Duhau, al tomar posesión de su cargo, manifestó que deseaba trabajar enérgicamente en pro del desarrollo de la ganadería y agricultura de la nación y que para ello esperaba contar con la colaboración del personal del ministerio.

El ex subsecretario doctor Marenco presentó su renuncia, que fué aceptada, anunciándose que el doctor Ernesto Malaccorto, actual director del Impuesto a los Réditos, será designado interinamente para desempeñar ese puesto, hasta tanto llegue de Europa el doctor Brebbia.

El ingeniero Duhau designó secretario particular al señor Martín Nazar Anchorena Duhau.

NO SE PUEDE ENCONTRAR A JUAN CARLOS GOMEZ, EL UXORICIDA DE LA PLATA

Se sabe que está en la Capital Federal y se tiene presente que dentro de poco tendrá que buscar medios de subsistencia y caerá en manos de la policía

DECLARACIONES DE TESTIGOS

LA PLATA, 28. — No hay todavía en poder de la policía de ésta, elementos de juicio que le permitan establecer con exactitud cual ha sido el rumbo tomado por Juan Carlos Gómez, el asesino de su esposa Lucinda Lemos. Solamente se sabe, por algunas referencias obtenidas en las mejores fuentes, que debe estar en la Capital Federal, donde fué visto después de cometer el crimen.

A la policía le ha llamado la atención extraordinariamente el hecho de saber que Gómez, en Buenos Aires, después de asesinar a su esposa, compró un revólver y muchas balas, detalle ampliamente sugestivo éste, si se considera que Gómez jamás ha usado armas.

Sin embargo, la esperanza de que el brutal uxoricida será detenido de un momento a otro, finca en un hecho de gran valor: Gómez en efecto, no tiene en su poder sino el dinero que había ahorrado su infeliz esposa, y que era poco; de modo, pues, que al carecer de los elementos más esenciales para su subsistencia, debe salir en procura de medios de vida, no siendo difícil que en esas circunstancias sea detenido.

La señora Ramona Altamirano de Navarro, merced a cuyas declaraciones pudo la policía establecer cual era el domicilio del uxoricida, en la Capital Federal, amplió sus informaciones, pero, según ha trascendido, nada se pudo lograr en el sentido de establecer cual será el paradero actual del criminal.

En cuanto a la amante de Gómez, a cuya casa, como se sabe, llevó el asesino a su propia esposa, dando motivo al disgusto que ocasionó el asesinato, se encuentra detenida en la policía, rigurosamente incomunicada.

Pese a esta última circunstancia, y como la mujer debe cuidar de su hijo de corta edad, se la ha rodeado de todas las comodidades necesarias para hacerle menos penoso el encierro.

CONTINUA LA LUCHA EN EL CHACO

Han sido rechazados los bolivianos en Gondra

ASUNCION, 28. — El ministerio de la Guerra ha dado a publicidad un informe relacionado con los combates en el Chaco.

Dice que en Gondra fué sorprendido el enemigo mientras intentaba un asalto a las posiciones paraguayas, viéndose obligado a retirarse después de algunas cargas.

Agrega que ayer se combatió en Campo Aceval y que en los demás sectores no se ha registrado novedad.

MAS CRIMENES IMPUTADOS AL GRAL. MACHADO

Fueron descubiertos dos cadáveres de jefes revolucionarios

INDIGNACION

LA HABANA, 28. — Los miembros de la institución política del A. B. C. descubrieron dos cadáveres sepultados en las orillas del lago Paulal, cerca de Artemisa.

Entre los cadáveres fueron identificados los del Dr. Andrés Cacallao y José Hernández, los líderes opositores que se rindieron al ejército después de la rebelión de 1932.

No cabe duda que en ese lugar se ha producido un fusilamiento en masa, a cargo de las fuerzas que sostuvieron al régimen de Machado.

LA COSECHA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 28. — A pesar del convenio de Londres y la acción de la naturaleza, el disponer de la enorme cosecha de los Estados Unidos se ha convertido en un problema de primera importancia, pues se han recibido noticias en el sentido de que el saldo exportable de trigo será enorme y que muchos agricultores, pese a todas las previsiones, se preparan para aumentar sus cultivos, con objeto de aprovechar la suba de los precios.

WASHINGTON, 28. — El gobierno calcula que el excedente exportable será de 161.000.000 de busells, dejando quedar, además 125 millones como reserva para hacer frente a las necesidades domésticas.

Entre tanto, los funcionarios esperan informes de Londres para conocer exactamente la cantidad que podrán exportar los Estados Unidos, de acuerdo al convenio.

WASHINGTON, 28. — El Secretario de Agricultura, Henry Wallace, dice que en vista de que los precios de los cereales en todos los mercados del mundo, serán muy inferiores a los precios de las bolsas norteamericanas, los Estados Unidos no podrán importar más de 40.000.000 de bushells.

ADELANTARON LA NOTICIA DE UN INCENDIO

La policía no creyó; pero el incendio se produjo como se había denunciado

UNA DENUNCIA

ROSARIO, 28. — El sábado por la noche, una persona habló a la oficina de Guardia de Investigaciones ...

LA COMISION DE RECEPCION DEL G. JUSTO

Se prepara la llegada del presidente a Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 28. — El ex ministro del Brasil en Caracas, Muñiz Aragao, que está en esta ciudad, fué nombrado presidente de la Comisión de Recepción al General Justo, con motivo de su viaje al Brasil.

Los demás componentes de la comisión, según se anuncia, serán designados próximamente.

UN TRANSPORTE ARGENTINO A INGLATERRA

Llevará mercaderías y traerá carbón para la Armada

BUENOS AIRES, 28. — Esta mañana salió de la Dársena C. de Puerto Nuevo el Transporte nacional América conduciendo ...

LA MORTANDAD DE PECES EN EL RIO PARANA

En Rosario se pide que no se vendan pescados en la calle

ROSARIO, 28. — La Inspección Veterinaria de esta ciudad ha dirigido hoy una nota a la Intendencia ...

Termina sus sesiones la C. Municipal

Esta tarde es probable que acepte la redacción final de la Carta

ROSARIO, 28 — Esta tarde, a las 18 horas, se reunirá la Convención Municipal, en una reunión que tal vez sea la última.

Eliminatorias de la C. Davis

Italia derrotó a Holanda por tres partidos contra dos

ROTTERDAM, 28. — Italia derrotó hoy a Holanda en las eliminatorias de la Copa Davis de 1934, por tres partidos contra dos.

Numeroso público presenció el interesante encuentro.

La asamblea de la Unión del Magisterio

Se recomendó abstenerse de aceptar la agremiación obligatoria

LA ESTADA DE LOS CADETES EN ESPAÑA

Esta mañana visitaron la ciudad de Granada

EL NUMERO DE CONSCRIPTOS DISMINUIRA

Casi siete mil hombres menos se incorporarán al año próximo

EL SORTEO

LA BAJA DEL DOLLAR Y DE LA ESTERLINA

Hay expectativa por la conferencia entre Norman y Roosevelt

UNA CARRERA

SIMULTANEAMENTE, SE PRODUJERON DESORDENES EN VILLA DEVOTO Y EN EL DEPART. CENTRAL DE POLICIA

Los recluídos en algunos cuadros de ambos establecimientos, después de haber anunciado la realización de una huelga de hambre, llevaron a cabo un descomunal escándalo

FUERON REDUCIDOS LOS ALBOROTADORES

Las propiedades del presidente Von Hindenburg

Por una ley se le entregaron los bosques de Preussenwald

REGRESO DE EUROPA EL Dr. A. BRASIL

El Nuncio Masella partió hoy para El Havre

LLEGO EL "DURBAN" A Bs. AIRES

Permanecerá en la Capital hasta el 13 de setiembre

El decano de los cerealistas de Rosario

HA FALLECIDO ESTA MAÑANA EL Sr. JUAN FERTENA

La suspensión del pugilista A. Bilanzone

Podrá volver por el campeonato de su categoría

ES ESPERADO EL DELEGADO Sr. FINOT

Hoy debía llegar a Nueva York para reasumir sus funciones

La lucha entre comunistas y nacionalistas

RESULTADOS DEL MATCH DE FOOTBALL

Numerosos funcionarios y soldados de la policía de Rosario están heridos

OTRO PARTIDO

LLEGO A N. YORK EL Gral. HERRERA

SUS PALABRAS SON DE RECUERDO A SU PATRIA, CUBA

La detención del millonario Insull

La Corte de Apelaciones ateniense se avocó a su estudio

INSTRUCCIONES ENVIADAS A LOS DEL. ARGENTINOS

Se pedirá que se aumente la cuota de exportación argentina

TRES MILLONES

SE PRODUJO UN DRAMA PASIONAL

una mujer y se suicidó luego su mujer y se suicidó luego

EN EL CENTRO

EL RECORD DE CODO Y DE ROSSI

FUE HOMOLOGADO EN 9.104 KILOMETROS EL RECORRIDO

REVENTARON LOS DIQUES DE UN RIO

Se teme por los habitantes de las zonas ribereñas

CONTRA LOS EXTREMOS POLITICOS

Un editorial de "La Nación" de Chile

LA SITUACION DE LA IGLESIA EN ARGENTINA

FUE ESTUDIADA POR EL PAPA Y MONSEÑOR TAFFI

UN NUEVO CICLON EN EL GOLFO

MONUMENTO AL PILOTO Cap. LORIGA

Fué inaugurado hoy en su pueblo natal, Lalín

No se Haría Cargo de la Intendencia del Rosario el Presidente del C. Deliberante

Sólo por simple fórmula, de llegar el caso, aceptaría para delegar en seguida en el vice-presidente del cuerpo, señor Armando Arijón

LA CAUSA DE UN DESISTIMIENTO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 28. — Entre hoy y mañana se anuncia que el señor Marcello hará abandono de la Intendencia y que en un mensaje dirigido al Concejo Deliberante, expresa las causas de su actitud, dado que es notorio el estado de sus relaciones con la mayoría demócrata.

Videlo por los comentarios que se han hecho, el presidente del Concejo Deliberante señor Abelardo, ha anunciado que no se hará cargo de la Intendencia, cuando llegue el momento del caso.

Tan pronto reciba la comunicación en ese sentido, la asumiría sólo al efecto de delegarla en el vice presidente primero que es el señor Armando Arijón, del bloque demócrata. Pero si a éste le sucediera algo, correspondería ejercer la Intendencia al vice-presidente segundo, Celerino Campos, de filiación socialista, lo que muchos consideran que aunque fuera por unos momentos, sería anticipar el carnaval en Rosario.

Se sigue manteniendo la candidatura del señor Agustín Repetto, quien antes de aceptar desea saber qué ayuda financiera podrá conseguir del gobierno, pues al recibir el cargo se encontraría que se deben 5 meses a los empleados y 10 quincenas a los obreros, lo que representa de 3.300.000 a 3.500.000 de pesos.

EL CONGRESO EUCARISTICO

ROSARIO, 28. — Monseñor Fasolino, ha de presidir esta tarde la reunión de la comisión central encargada de organizar el Congreso Eucarístico Diocesano que tendrá lugar en esta ciudad del 4 al 12 de octubre próximo, la que le someterá el programa de los diversos actos a realizarse.

CELEBRACION DE UN FUNERAL CIVICO

ROSARIO, 28. — Ni el doctor Alvear ni el doctor Pueyrredón harán acto de presencia en el funeral cívico que celebrarían en esta ciudad en la noche del 4 del mes próximo, en homenaje al ex-presidente Irigoyen.

Por su parte el Comité Nacional ha resuelto hacerse representar por los doctores José Peco y Alfredo Huergo, siendo éste un juez de instrucción declarado cesante por el gobierno provisional.

NULIDAD DE UN MATRIMONIO

ROSARIO, 28. — La señorita María Esther Amato, que en febrero de 1931 contrajo enlace en esta ciudad civil y religiosamente con Assmar D'Scharpe, conocido luego por "Don Chicho Chico", se ha presentado al Juzgado Civil de turno del doctor Valdes Tietjen, pidiendo la nulidad de su matrimonio.

Se dió trámite al pedido, resolviéndose citar por medio de edictos a "Don Chicho Chico" para que tome la participación del caso en el término de 30 días, pues de lo contrario se le seguirá el juicio en rebeldía.

Desapareció de Rosario un mes después de casado, ignorándose desde entonces su paradero, por más que algunas veces se indicó que andaba por diversos puntos del país o del extranjero y que hasta había sido muerto.

GENTE OPTIMISTA

ROSARIO, 28. — Los miembros de la junta provisoria del partido demócrata progresista que preside el senador Correa revelan un extremado optimismo, como lo demuestra un reciente comunicado, donde al resolver la cuestión planteada por el tesorero del partido señor Manuel A. Castagnino, "establece" que da por terminado este incidente, invitando a los correligionarios a abstenerse de comentarios que pueden renovarlo".

Quizás la junta, — como actúa desde Buenos Aires — ignora que en estos momentos se exhibe una interesante carta que el concejal demócrata doctor Horacio R. Thedy, habría dirigido al doctor Mario Antelo, aportando antecedentes sobre algo que se dice en el folleto repartido respecto a la venta del diario oficial.

Los que han escuchado la lectura de la mencionada carta, explican que su publicación, podría causar algún desagrado.

PEDIDO DE VISITA FISCAL

ROSARIO, 28. — El juez de instrucción doctor Borzone, ha clausurado el sumario levantado a Juan Vinti, José Frenda y Romeo Capuani, acusados de desacato y agresión a mano armada a la policía, cuando hace unos meses fueron detenidos en esta ciudad.

Deberá ahora el fiscal Cáceres, aconsejar si se toma alguna medida contra ellos o si se resuelve su entrega a la justicia de Villa María, que los reclamaba como autores del secuestro y muerte de Abel Ayerza.

LA CAUSA DE UN DESISTIMIENTO

ROSARIO, 28. — En los círculos oficiales, se manifiesta que la inesperada actitud asumida por la comisión de contribuyentes santafesinos que residen en Buenos Aires, presididos por el ingeniero Luis Duhau, de proceder al pago de los impuestos objetados, débese a la seguridad que tenía el mismo, de que sería designado ministro de agricultura de la nación y no le convenía estar en un tren de beligerancia con un gobierno provincial.

Porque el pago, con protesta teórica, ha resultado completamente ineficaz en los fines que se perseguía y si el señor Duhau es ministro de agricultura para la exposición rural de Rosario de 1934, no sería extraño que desde la tribuna de la misma, vertiera conceptos favorables al gobierno de la provincia, salvo que anticipe eso para los torneos que en septiembre y octubre tendrán lugar en Santa Fe y Rafaela.

LOS CONCURSOS CIVILES

ROSARIO, 28. — Se considera muy factible, que en Rosario tenga ramificaciones la oficina descubierta en Buenos Aires, dedicada a la presentación de empleados públicos y particulares, solicitando acogerse a los beneficios del concurso civil o se proceda independientemente.

Son aquí frecuentes las presentaciones a los tribunales en ese sentido, con la circunstancia que a las empresas particulares u oficinas públicas, no llegan los oficios judiciales, pidiéndose trabe el embargo en los sueldos que perciben los empleados, para ser depositados en el Banco Provincial, como correspondería.

Quizás una investigación prolija arrojaría alguna luz en este asunto.

EN MEMORIA DEL DOCTOR E UBALLES

SERAN SUSPENDIDAS LAS CLASES EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 28 — Con motivo del fallecimiento del doctor Eufemio Uballes, conocida personalidad fallecida anoche, según se ha informado, el doctor Gallardo, rector de la Universidad, ha resuelto suspender las clases en la misma, durante el día de mañana.

El sepelio de los restos del doctor Uballes, que se efectuará mañana, contará con la amplia adhesión de la Universidad de Buenos Aires.

Ministerio de I. Pública y Fomento

Los exámenes complementarios de música

El 30 del corriente, se iniciarán los exámenes complementarios en los institutos de música reconocidos por el Poder Ejecutivo.

Se ha establecido que cuando los miembros de la comisión Artística presenten alumnos a exámenes deberán ser reemplazados en la mesa examinadora por los directores de otros conservatorios.

PAGOS EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS NACIONALES

La Inspección Seccional de Escuelas Nacionales ha recibido del Consejo Nacional de Educación, los fondos para pagar los haberes al personal directivo y docente interino o sea a los maestros designados en el corriente año, por los meses de abril y mayo.

Mañana se mandarán los giros por los respectivos importes, a esos maestros de las escuelas primarias nacionales diseminadas en el interior de la provincia.

Centro Unión Empleados de Comercio

Mañana celebrará Asamblea General Ordinaria

Mañana a las 21.30 horas en su local de calle Catamarca 2471, el Centro Unión Empleados de Comercio, realizará su Asamblea General Ordinaria.

El orden del día a tratarse en tal ocasión, es el siguiente:

Lectura del acta anterior; memoria y balance; proyecto de la Comisión Directiva; elección de la Comisión Administradora.

LEGISLATIVAS

Otra citación para asamblea

Por tercera vez han sido convocados a asamblea por las respectivas cámaras, los senadores y diputados, que deberán considerar la designación del señor Antonio Valenzuela para intendente municipal de Reconquista.

La convocatoria fija para la reunión, el día viernes a las 15 horas.

Telegramos detenidos

En las oficinas del correo se hallan detenidos los telegramas dirigidos a las personas siguientes: Yamhur Ayub Hermanos, Iglesia Manuel, Martino Jacinta, Cozzo Juan y Sra., Zacarías H., González Julio, Schenelboe Eisel, Bigorria Mir E., Balbiani Ramona.

Correspondencia simple en lista Oficina de Certificado

Albornoz Dominga P. de, Bianchi María O. C. de, Calligari Natale, Cruz Felipa, Cassini Miguel, Díaz Juan, Lafarga Dominga Y. de, Morales Guillermo, Mainetti Oscar, Méndez Andrés, Mesno Faustino, Meyer Vzly Z. de, Olivero José Luis, Osman María Julia, Pertout Paulina Y. de, Pardien María, Rizzi Sara, Alcántara Juanita D., Benítez Auxiliar, Bieles Nicolás, Crespo María de los Angeles, Chamorro Ramón, Chapado Hnos., Córdoba Delfor, Freyre Rafael, Guastavino Pablo, Gallardo Teófilo, Gadda Carlos, Heredia José, Pinto Florentino, Portillo Urbano y Susa Rosa.

Sesionó la Convención Municipal

A la hora de costumbre se reunió esta tarde la Convención Municipal que inició sus tareas con la consideración del despacho de la Comisión Central sobre sanción de las ordenanzas y veto.

En el artículo primero dispone el proyecto que las ordenanzas y proyectos pueden ser iniciadas por el C. D. o por el Departamento Ejecutivo; sancionados los proyectos de ordenanzas por el C. D. serán comunicados al D. E. para su promulgación, publicación y registro.

Si el D. E. no observare total ó parcial una ordenanza sancionada por el C.D. dentro del término de 10 días hábiles, quedará de hecho promulgada a excepción de las que deban quedar sometidas al veredicto del Cuerpo Electoral; el D. E. dentro de aquel término podrá observar total o parcialmente devolviéndola al C. D. con un mensaje explicativo de los motivos.

Si el C. Deliberante no insiste con el voto de dos tercios de sus miembros en alguna de las cinco primeras reuniones ordinarias después de la entrada del mensaje, quedará anulada dicha ordenanza y no podrá ser reproducida durante el año.

UNA MODIFICACION

El convencional Blanco Boeri propone que se modifique el artículo 1o, en el sentido de que la iniciativa de ordenanzas pueda ser facultad del cuerpo electoral. Adhiérase el convencional Pandolfo; el doctor Villanueva defiende el proyecto y sostiene que el artículo es completo y se refiere a otro capítulo de la Carta. Blanco Boeri insiste y argumenta, acompañado por Pandolfo, en pro de la modificación del articulado; se debate alrededor del concepto de "iniciativa de la ordenanza".

Se vota y se rechaza la modificación propuesta por el convencional Blanco Boeri. El Dr. Nikilson pronuncia breves palabras explicativas sobre el proyecto en discusión a las cuales replica el Dr. Pandolfo. Tercia el Dr. Passeggi, y trata de explicar que el camino viable de las iniciativas — como lo han dicho Villanueva y Nikilson — es lógicamente, el del Departamento Ejecutivo.

El artículo 3o. suscita largos debates, pues el mismo habla del "veredicto tácito o expreso del cuerpo electoral o iniciadas por el mismo". El Dr. Scarponi dice que este artículo está en contradicción con el artículo 1o. que no concede la facultad de iniciativa directa al cuerpo electoral.

El Dr. Nikilson replica otra vez y trata de aclarar los conceptos del art. 3o.

Sigue la sesión.

Instituto Social

La disertación a cargo del poeta Fernández Moreno

El próximo jueves a las 18.30 horas, en el Salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, sita en calle Junín 2350, el poeta Fernández Moreno, hablará sobre: "Madrid de mi Infancia."

Estaría demás una presentación del acreditado escritor, cuya obra difundida dentro y fuera del país ha sido juzgada favorablemente.

El tema se presta para una charla literaria, y seguramente el señor Fernández Moreno sacará del mismo toda la substancia espiritual que la evocación permite.

El recurso de Habeas Corpus interpuesto por el senador Reyes

En el recurso de habeas interpuesto por el senador Dr. Simeón T. Reyes, la Cámara de 1er. Turno confirmó la resolución dictada por el Juez Dr. Ferrer que rechazaba el recurso de amparo fundado en la disposición del artículo 47 de la constitución provincial.

La Cámara, dice, que no es necesario, por cierto, recordar que nos encontramos en presencia de una facultad constitucional acordada, precisamente, y como dice Montes de Oca, "para no violar los preceptos de la Constitución y a fin de no hacer frustránea la acción parlamentaria por la desidia de los representantes".

Luego de citar a Joaquín V. González, agrega, que no sólo se trata de una medida ordenada por autoridad competente, sino que siendo ella de la esencia misma del poder legislador indispensable para asegurar su existencia o funcionamiento, no puede impugnarse de ilegal o antirreglamentaria, atento a lo dispuesto por el artículo 30 de la Constitución si acaso la respectiva reglamentación limitara en alguna forma el derecho que ampliamente y sin restricción de ningún género, confiere el citado artículo 47 de la Constitución vigente.

Mercados cerealistas

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible y setiembre 5.95; octubre 5.95; noviembre 5.99.

LINO — Disponible y setiembre 11.67; octubre 11.64; noviembre 11.79.

MAIZ — Disponible y setiembre 3.93; octubre 4.01; noviembre $ 4.10.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO — Disponible $ 5.45; setiembre 5.65; octubre 5.80; noviembre 5.85.

MAIZ — Disponible 3.65; setiembre 3.70; octubre 3.55; noviembre 3.85.

LINO 4 o|o — Disponible y setiembre 11.35; octubre 11.50; noviembre 11.80.

Esta mañana en jurisdicción de Sauce Viejo, volcó un automóvil chapa de Rosario

A consecuencias del accidente, perdieron la vida los dos ocupantes

DOS TESTIGOS PRESENCIALES DEL SUCESO

La División Judicial está haciendo diligencias tendientes a deslindar responsabilidades en un accidente automovilístico sucedido esta mañana, algo después de las nueve horas, en jurisdicción de Sauce Viejo que fué de consecuencias fatales para dos personas que viajaban en un automóvil chapa de Rosario, y que volcó después de haber dado varios tumbos.

EL AVISO—

A las 9 y 10 horas, el comisario Yoan, del distrito de Sauce Viejo, tuvo conocimiento que, en el camino pavimentado a Coronda, a la altura del Kilómetro 22 había sucedido un gravísimo accidente. El policía sin demora se trasladó hasta el sitio señalado donde se encontró con un cuadro realmente impresionante. Sobre los alambrados que circundan las vías del FCSF, halló "patas arriba" al automóvil chapa de Rosario 15474. Su conductor hallábase sin sentido, cubierto de sangre y lo socorrieron algunas personas del lugar. A un costado del camino, sin vida, yacía una señora que presentaba heridas en la cabeza.

Don León R. Hadjes que dejó de existir en el H. de Caridad, a las 13 horas, a consecuencia de las graves heridas sufridas en el accidente de Sauce Viejo.

SOCORROS—

El comisario Yoan solicitó los servicios de un médico del distrito, y dió cuenta a la casa central de policía, de lo que había sucedido. Partieron hacia el sitio del accidente el comisario de órdenes señor Garín y el médico de policía doctor Venturini. El médico examinó al accidentado, informando que presentaba la fractura de ambas piernas e indicios de lesiones internas, por lo cual ordenó el traslado al Hospital de Caridad. Examinada la señora hallada a un costado del camino comprobóse que había dejado de existir a raíz de la fractura del cráneo.

IDENTIFICADOS—

Por documentos hallados en las ropas del accidentado, la policía pudo identificar a los ocupantes del automóvil chapa 15474. Resultaron ser don León R. Hadjes, naturalizado, de 50 años de edad, nacido en Esmirna, de profesión naturista y domiciliado en Rosario, en Avenida Arijón 680. Llevaba consigo un carnet de identidad y libreta de conductor del año 1930. Prosiguiendo las averiguaciones, se comprobó que la persona acompañante de Hadjes era su esposa, doña Ana Habberg de Hadjes, de la misma nacionalidad y 47 años.

DOS TESTIGOS—

Tratando de esclarecer el accidente la policía siguió las averiguaciones, llegándose a establecer que hubo dos testigos presenciales del mismo: los señores Máximo Dall Aglio, que vive en 4 de Enero 2698, Santa Fe, y Angel Haralli, que se domicilia en la Capital Federal, calle San José 1060. Según los nombrados, viajaban ellos hacia Coronda, en el automóvil chapa 10195, de Santa Fe, cuando fueron pasados a exceso de velocidad por el automóvil que guiaba el señor Hadjes. El detalle les llamó la atención y por eso siguieron observando al automóvil de Rosario. Es así, dice uno de los deponentes, que, cuando el automóvil que los había dejado atrás llegó hasta una curva a la altura del Kilómetro 22, debido a la velocidad del vehículo, el guiador no pudo virar con comodidad y perdió la dirección. El automóvil dió tres tumbos yendo a quedar, según decimos en líneas anteriores "patas arriba" sobre los alambres que cercan las vías del FCSF.

HADJES FALLECE—

Trasladado al Hospital de Caridad Hadjes fué rápidamente intervenido pero de nada sirvieron los cuidados de los médicos, pues dejó de existir a las 13 horas. Del grave accidente como así del fallecimiento del señor Hadjes fué informado el juez de instrucción en turno.

Aventuras de Adamson



Servicio exclusivo para "El Litoral" de la "Presses Illustrations Bureau", Copenhague.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Defunciones—

Estanislao Belen, argentino, 62 años.

Juan Feliciano, argentino, 43 años.

Luisa Narvais, argentina, 5 días.

Emilio Vissone, italiano, 54 años.

Alcira Videla de Aranda, argentina, 30 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos—

Elena Adela hija de Enrique Zoptra y de Emira Livia Gervasini.

Ruben Horacio, hijo de Pablo Melchiori y de Josefa Vicenta Scalolini.

Defunciones—

Lion R. Hadjes, turco, 53 años.

Claudio Casado español, 59 años.

Angela Mateos de Doce, española, 75 años.

Antonio Abrahams, sirio, 82 años.

Martín Hidalgo, argentino, 39 años.

Dionisio Tabares, argentino, 73 años.

N. N. Medina, argentino.

Cristina Aguirre, argentina, 20 meses.

Juan Abisalyg, sirio, 69 años.

Oscar Angel Villanueva, argentino, 8 días.

Trinidad Rosas de Leiva, argentina, 64 años.

Elvira Pereyra, argentina 24 años.

Salvador Perroni, argentino naturalizado, 65 años.

José Angel Alfredo Lilino, argentino, 19 meses.

Marcelina J. Peresino, argentina, 29 años.

Joaquín Godoy, argentino, 30 años.

Roque Caranecí, italiano, 59 años.

Los players santafesinos en el campeonato paranaense de lawn tennis

El sábado por la tarde se disputaron en los courts del Urquiza Lawn Tennis Club de la ciudad de Paraná, dos importantes encuentros correspondientes al campeonato de singles caballeros.

El primer partido estuvo a cargo del campeón paranaense Ignacio Alonso y M. Urbano Samatán. El campeón santafesino se adjudicó fácilmente el triunfo, al acreditarse los tres sets consecutivos. El score de los mismos fueron los siguientes: 6|1, 6|2 y 6|1.

Samatán demostró hallarse en buen estado de entrenamiento, destacándose por la seguridad en los drives y en la volea. Su oponente defeccionó en los drives y especialmente en los lobs - shots.

Este ganador enfrentará el día miércoles 30, en la final al vencedor del match Vallejos - Rossi, quienes empezaron a jugar también el sábado, pero debieron suspender las acciones en virtud del mal tiempo.

En el momento de interrumpirse la lucha ambos adversarios llevaban dos sets a su favor, no habiendo jugado Vallejos en la forma que sabe hacerlo.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del dique No. 2 marcaba hoy, 1.04. El río bajó 0.01. El calado máximo admisible es de 17 piés. Tramo Santa Fe-Rosario, sin datos.

Ayer el hidrómetro marcó 1.05 y el calado máximo admisible fué de 17 piés. Profundidad bajo cero: 4.45 metros.

Una interesante partida de ajedrez se jugará mañana

En el local de la Asociación Santafesina

Mañana se jugará en el local de la Asociación Santafesina, una interesante partida de ajedrez correspondiendo la disputa al Campeonato local.

Carlos Guimard se medirá con Ramón Neira en una tercera partida, habiendo ganado el primero las dos anteriores.

Guimard jugará simultáneas

EN LA CIUDAD DE PARANA

Próximamente jugará simultáneas en la ciudad de Paraná, el campeón local Carlos Guimard.

Con tal motivo se colocarán treinta tableros en el Círculo Israelita, habiendo despertado gran interés el anuncio de las partidas.

Cédulas Hipotecarias

SERIES: C. H. A. 6 o|o 9a. 86.00; 9o. 85.20; 11o. 88.70; 12o. 87.50; 22o. 86.70; 23o. 87.50; 24o. 87.50; 26o. 88.30; 27o. 87.80; 29o. 88.00.

EL CLASICO RAFAELINO SE JUGARA EL DOMINGO

Atlético se perfila como el vencedor, por su mejor campaña en el campeonato

9 de Julio ha experimentado serios reveses que le han restado mucha chance

UN ENCUENTRO REÑIDO

El fixture de la fecha para el domingo próximo señala la realización del encuentro entre los tradicionales adversarios del football rafaelino, 9 de Julio y Atlético.

Una muy diversa campaña han cumplido ambos adversarios y se infiere de ella que el pronóstico habrá de resultar favorable a los de Atlético.

LA CAMPAÑA DE ATLETICO

Los atletiquenses, evidentemente, han jugado mas y mejor que sus rivales; sus victorias sobre Unión, Tiro, F. S. F., empate con Gimnasia, etc. lo indican claramente.

Y la composición de su eleven hace notar a simple vista que la superioridad que demuestra esa campaña, no podrá ser eludida en la comparación con los valores del rival.

Atlético, para referirnos a su último partido, ha batido netamente a F. C. S. F., y este cuadro empató con 9 de Julio.

NUEVE DE JULIO

Ayer estuvo libre de compromiso oficial, pero los muchachos de 9 se fueron a San Justo, donde perdieron contra los de Sanjustino.

Vale decir, que a las derrotas en el campeonato oficial, se unen las malas actuaciones amistosas.

NO OBSTANTE

Atlético no le ha ganado a 9; el primer partido oficial resultó empatado; y el del domingo, quien sabe como saldrá.

El convenio sobre trigo

No es posible juzgar debidamente el convenio referente a la producción triguera, en relación con el plan político y económico de Roosevelt. Todavía no han sido publicadas in extenso las bases que los representantes de los países exportadores han considerado convenientes para sus intereses públicos, pero con lo que se sabe ya, es posible fundar una opinión referente a los posibles efectos del convenio.

Este convenio, en substancia, es restringir por cuotas la exportación a fin de que el mercado se regularice en cuanto al precio base.

Contra la oposición de los países interesados en el movimiento comercial del trigo, están listos para ser arrojados al mercado internacional varios millones de toneladas de trigo que al pueblo norteamericano ya le están resultando demasiado caras, porque aparte de lo que le cuesta al tesoro público, mantienen indecisos a 16 millones de agricultores.

El plan de cuotas parece que corresponde a un plan de limitación de sembrado, pues de lo contrario no tendría explicación. ¿Es lo conveniente? Lo sería si la organización económica y financiera tuviese por principio la felicidad humana antes que el éxito de los negocios. Si así fuese en vez de reducirse el área de tierras se reduciría el límite del trabajo per capita, hasta tanto que la crisis se liquidara, pero no a los trágicos precios actuales, sino a los que racionalmente señalaron los conceptos de vida decorosa.

El convenio a que nos referimos tendrá en su contra a los exportadores, porque las cuotas les limitará a la vez la cantidad de operaciones. El agricultor podrá beneficiarse si es capaz de aplicar a su trabajo el régimen conveniente. Por de pronto le será posible ahorrar tierras y sobre este ahorro él debe organizar otras industrias, de suerte que la posible pérdida en cantidad de producto de un sólo tipo, sean recompensadas por mercaderías diversas.

Así, pues, en realidad el convenio no causará perjuicios al sembrador; mas ¿podrá contribuir a solucionar la crisis de trabajo que aflige a la masa trabajadora? Porque es necesario convencerse de que todas las iniciativas serán estériles si no tienen por finalidad la solución integral del problema. Anotamos un detalle para que cada cual reflexione sobre el mismo. Las cuotas ya indican limitar la exportación, o en otras palabras, menos producción. ¿Es compatible este resultado con la falta de trabajo, si es que no se arbitran algunas medidas en su favor? ¿Y disminuyéndose el número de trabajadores del campo cual será el consumo en las industrias de la ciudad? El problema queda ahí, frente mismo a la desocupación.

El camino pavimentado Santa Fe-San Francisco

POR ESPERANZA Y RAFAELA LA DISTANCIA SERA DE 155 K.

El ingeniero señor Carlos M. Corvalán, comisionado por la Dirección Nacional de Vialidad, está realizando los estudios que requiere la construcción del camino pavimentado: Santa Fe, Esperanza, Rafaela, San Francisco.

El trazado tiene como punto de partida a la localidad de Recreo; el Salado será cruzado a dos kilómetros al norte del puente Mihura, frente al alambrado que separa los campos de los señores Rodolfo Lehmann y José Borello, quienes ya han firmado la donación de las tierras.

Con el nuevo trazado, el camino Santa Fe-Esperanza, vía Recreo se acortará 4 kilómetros con respecto del que se sirve actualmente.

El ingeniero citado continuará el estudio hasta Rafaela. El cálculo ya efectuado relativo a la distancia, confirma que medirá 155 kilómetros; es decir que se alargará 20 kilómetros más que construyendo en vía recta. El gobierno cordobés sostuvo meses atrás que el mejor recorrido sumaría 60 kilómetros, lo cual como se ve, era un error.

El P. Ejecutivo de la nación por decreto del 5 de junio último aprobó el trazado por Esperanza y Rafaela, lo cual ha sido un acierto, que se demuestra a la sola comprobación de que con sólo 20 kilómetros más en el recorrido quedarían unidos cuatro importantes centros como son Santa Fe, Esperanza, Rafaela y San Francisco.

Un estatuto para la burocracia

A la Cámara de Diputados de la Nación se ha presentado un proyecto de ley sobre régimen legal y administrativo de los empleados y obreros del Estado. La iniciativa, en teoría, no tiene el carácter de una novedad. No es la primera vez que se plantea, a la consideración pública este problema. El crecimiento del Estado ha planteado la necesidad de considerar la cuestión de la burocracia como un serio problema social que participa tanto de un aspecto económico como político. A tal punto que se ha llegado a decir que el dominio del Estado sobre la sociedad no es otra cosa que el dominio de la burocracia considerado como una casta de reciente formación moral. En nuestro país no se ha llegado todavía a tanto, pero es innegable que la existencia de la burocracia ha encarecido económicamente la función del Estado, ha perturbado la acción constructiva y orientadora de los partidos políticos que hacen del presupuesto un botín de conquista y ha creado en el espíritu de miles de ciudadanos una peligrosa propensión a la vida parasitaria.

Se desea poner un dique de limitación al desborde de este peligro burocrático con el fin de dignificar la función del empleado público y al mismo tiempo de depurar las preocupaciones de los partidos políticos despojándolos de la posibilidad de efectuar la conquista del botín electoral.

Los partidos opositores anuncian desde sus plataformas electorales sus deseos de asegurar la eficacia administrativa asegurando [illegible] por el [illegible]; pero cuando llegan al gobierno [illegible] se [illegible] con que la necesidad obliga y las primeras promesas quedan.

El poder de la burocracia actual reside en la falta de valentía de los dirigentes políticos para agarrar al toro por los cuernos y someterlo decididamente a un régimen legal de organización permanente. Es que, una vez más, los intereses parciales disminuyen la visión política de los líderes y el interés general del país queda relegado a cosa de segundo plano y de menos cuantía.

El parlamento será capaz de dotar al país de un estatuto del empleado público consultando los intereses generales del Estado?

CONSEJO DE EDUCACION

CONCURRIO EL PRESIDENTE

Repuesto de la indisposición que lo mantuvo alejado de sus tareas, concurrió esta mañana a su despacho el presidente del Consejo, señor Miguel Angel Correa.

LAS ELECCIONES DEL 1o. DE OCTUBRE

Conforme a las disposiciones de la reglamentación escolar en vigor, el primero de octubre venidero se realizará la elección de los miembros que integrarán la Junta Directiva de la Federación Provincial del Magisterio.

La inspección general ha adoptado algunas disposiciones complementarias del decreto del P. Ejecutivo, que en oportunidad hemos dado a conocer.

La emisión del voto—

Cada docente con más de un puesto, votará una sola vez: a) El personal con cargos, diurno y nocturno, votará solamente como maestro de escuela diurna; b) El personal especial que trabaje en dos o más escuelas para completar su horario, votará en la que tenga mayor cantidad de grados, y en último caso, en la escuela a la que dedique mayor cantidad de horas; c) El personal de los talleres anexos de trabajo manual votará con los demás docentes de la escuela a que pertenezca; d) El personal de los talleres independientes de trabajo manual, votará como si fuera una escuela; e) El personal nombrado por el Consejo, que presta servicios en las escuelas particulares, votará en el establecimiento donde ejerza sus funciones, debiendo los señores directores proceder en la forma establecida para las escuelas oficiales; f) Los directores de cada establecimiento remitirán con los sobres de los votantes, un padrón del personal en el cual conste el voto; el personal con licencia será notificado con anterioridad, y los que no votaren deberán justificar las causales.

No votarán: a) las bibliotecarias; b) los porteros; c) los aprendices de los talleres; d) el personal ad honorem.

El comicio será clausurado el día primero de octubre a las 16 horas.

La comisión escrutadora—

La comisión ha sido designada por el Poder Ejecutivo y la integran los miembros siguientes:

Inspector General del C. de Educación señor Guillermo Fradegrada; Inspectora de Escuelas Normales y Especiales señora Laura A. de Walsh; directora de la escuela Sarmiento, señorita Blanca Rosa Valenti.

La Federación Provincial del Magisterio ha sido invitada a designar un delegado que integrará la comisión.

El viaje del intendente municipal a Buenos Aires

Información oficial al respecto. - La licitación para la Usina Municipal

Ha regresado de la Capital Federal el intendente municipal de Santa Fe. Acerca de las gestiones realizadas por el Dr. Zapata Gollán, se ha dado la información siguiente:

—Informó a varios diputados de los distintos sectores de la Cámara, sobre la necesidad de transformar al Hospital Iturraspe en Policlínico, y consiguió que los legisladores le prometiesen apoyo.

Hizo resaltar el lord mayor, que en dicho nosocomio se asiste un número considerable de soldados del Regimiento 12 de Infantería, lo que dará lugar a que el Gobierno Nacional se interese favorablemente, y, también que se asisten enfermos que llegan de los territorios nacionales del norte.

El diputado Dr. Adolfo Dickman, ha prometido interesarse ante la Cámara joven a los efectos de conseguir la contribución nacional. Los diputados nacionales Ing. Julio Noble y Dr. Mario Mosset Iturraspe, presentarán el asunto al bloque demócrata progresista, a cuyo efecto el intendente municipal remitirá en la presente semana todos los antecedentes a la Cámara de Diputados.

Interesóse también el Sr. intendente, sobre la subvención nacional a dicho hospital que se encuentra impaga desde hace un año, informándosele que por circunstancias especiales, encuéntranse en suspenso todos los subsidios y que una vez que se resuelva hacer los efectivos, uno de los primeros será el del Hospital Iturraspe.

En todas las gestiones fué acompañado eficazmente por el señor director de la Administración Sanitaria Dr. Mario Iglesias.

Acerca de la licitación relativa a la Usina, se nos informó:

"Varias casas de las presentadas a la licitación propusieron la prórroga para la apertura de las propuestas, solicitando la Intendencia la opinión al respecto del Directorio de la Sociedad Mixta, quienes se pusieron en comunicación telefónica con las casas interesadas que habían retirado los planos, prestando éstas su conformidad, habiéndose extendido el decreto de acuerdo al informe que a continuación se transcribe:

Santa Fe, agosto 23 de 1933. — Señor intendente municipal: Este Directorio provisorio ha estudiado con la atención que el asunto merece, la nota de los recurrentes, por la cual solicitan una postergación para la apertura de las propuestas en la licitación de la Usina Eléctrica.

Al efecto se ha puesto en dirección con las casas que retiraron pliegos de condiciones y planos y de todas ellas ha recibido la uniforme repuesta que el plazo acordado, que vence el 28 del corriente, ha resultado evidentemente corto en cuanto al estudio de los detalles de un proyecto tan vasto que les demanda mucho tiempo, máxime si se tiene en cuenta que por la naturaleza y potencia de las máquinas a instalar no se las encuentra en el país y necesariamente deben ponerse en contacto con fábricas situadas en el extranjero, lo que dilata más su terminación. Asimismo, el estudio del plan financiero del proyecto, les implica la consulta y verificación de numerosos datos que concurren a retardar la solución del problema.

Por nuestra parte podemos afirmar que a través de esta consulta hemos percibido el interés que entre los [illegible] concurrentes despierta la licitación en cuestión y sería lamentable que por escasez material de tiempo algunos de ellos dejaran de presentar sus propuestas.

Es indiscutible que en las actuales circunstancias toda dilación resulta inconveniente; pero dado que en plazo que media entre la fecha fijada para la apertura de propuestas (28 de agosto) y el vencimiento del término en que la actual empresa administradora del servicio eléctrico entiende que debe devolver la planta municipal, sería materialmente imposible instalar el equipo sustitutivo licitado; en cambio a las empresas interesadas les permite terminar sus estudios, lo que asegura el éxito de la licitación misma, sin que ello importe alterar fundamentalmente el problema. Por tales razones, nos inclinamos a aconsejar como medida prudente y ventajosa conceder una prórroga no mayor de un mes para efectuar la apertura de las propuestas.

Saludamos al señor intendente con la consideración más distinguida. — Leonidas L. Leguizamón. — "Trédici".

MOVIMIENTO POLITICO

Unión Cívica Radical Antipersonalista

El día 2 de setiembre entrante se realizará en esta capital la anunciada reunión de la Convención Provincial del radicalismo antipersonalista, que ha sido postergada en dos oportunidades.

Las citaciones han sido enviadas, y el orden del día comprende dos asuntos de importancia: la reforma de la carta orgánica, y la proposición presentada por el Centro de la Juventud de esta capital, para que se haga pública una declaración sobre el orden político nacional y provincial.

La invasión de langostas

MOVIMIENTO DE MANGAS EN NUESTRA ZONA

La Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, ha sido informada del siguiente movimiento de mangas de langostas voladoras:

La de 15 kilómetros cuadrados que infestaba el límite de los distritos Calchaquí y Margarita, tomó rumbo al Oeste, infestando la parte boscosa del distrito Las Aves, en el departamento Vera.

La mayor parte de la voladora que infesta el departamento Gral. Obligado, se concentró al Sureste en las islas de Corrientes.

La que se hallaba en Recreo, Monte Vera y Candioti, se dirigió parte al Norte y parte al Noreste, invadiendo L. Paiva, Arzeno y Emilia, en el departamento La Capital; Cayastacito, Naré y Videla, en San Justo.

La fracción de manga que infestaba Santo Domingo y La Sarita, en Las Colonias, avanzó al Norte, infestando Cabal y Emilia, en La Capital.

Procedente del Norte una manga de 30 kilómetros invadió Intiyaco, y con procedencia del Oeste, otra de 20 kilómetros invadió San Carlos Sud y Centro y se corrió hasta San Jerónimo Norte y Colonia Nueva.

Los distritos Providencia, La Pelada y María Luisa fueron invadidos por una manga de 50 kilómetros, procedente de Humberto 1o.

Con procedencia Sureste, islas del río Paraná, una pequeña manga llegó a San José, en Las Colonias.

El día 26 del corriente han sido cazadas 282 bolsas de langostas en Emilia y Monte Vera.

Estado del tiempo

Se ha observado hoy un rápido descenso del barómetro, y durante el día un ascenso de la temperatura, pues si bien la mínima fué más baja, la máxima ha sido más alta que la de ayer.

El viento era esta tarde Noreste con desfile de nubes.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, la temperatura mínima, de 5o.9 y la máxima a la sombra, de 24 grados y 7 décimos; el barómetro marcó 55 mms.

LA INTENDENCIA DE ROSARIO

Mañana será pedido acuerdo para el reemplazante del Dr. Morcillo

Informó EL LITORAL que el intendente municipal de Rosario, había llegado el sábado, a última hora a esta capital, y se había entrevistado con el gobernador de la provincia y los ministros de gobierno y de instrucción pública y fomento.

Esta mañana el doctor Molinas ha confirmado la noticia, y agregó que el señor Morcillo había venido a despedirse y agradecer las atenciones recibidas.

El nuevo intendente

Mañana será enviado a la Legislatura por el Poder Ejecutivo, un pedido de acuerdo para designar intendente municipal de Rosario, en reemplazo del señor Esteban Morcillo, cuya renuncia será aceptada.

El gobernador de la provincia ha mantenido en absoluta reserva el nombre del candidato; y ha desmentido los rumores sobre ofrecimiento del cargo al señor Agustín Repetto.

En algunos círculos oficiales se hablaba con insistencia de la candidatura del señor José Semi- [illegible], pero no hemos podido [illegible]

La concordancia pasa por un mal momento

No sería difícil la separación de los antipersonalistas

La concordancia atraviesa en estos momentos tal vez la situación más crítica de su vida. El problema se viene diseñando desde hace tiempo, según lo dijimos desde estas mismas columnas, una vez por la palabra de los senadores Bruchmann y Serrey y otra la de los diputados Argonz, Mesanza y más recientemente por la de Abdón P. Luján.

En las últimas horas, el malestar reinante y las divergencias han han reagravado el estado de la concordancia. Es por eso que se ha visto desfilar por la presidencia y el ministerio del Interior a los legisladores mencionados y a otros, quienes fueron apresuradamente consultados y que a la vez aportaron sus ideas respecto de las incidencias que se vienen suscitando en las relaciones de los partidos coaligados.

Conforme hemos informado, por órgano de los reportajes a que acabamos de hacer referencia, y de nuevas conferencias que nuestro corresponsal mantuvo con los legisladores que estuvieron en la Casa Rosada, el pleito que pone en peligro la coordinación de la concordancia surgió de la negativa de los antipersonalistas a combinar el plan electoral de las listas mixtas, alegando que en ellas hallan favorecidos los socialistas independiente, a quienes no atribuyen ningún aporte de votantes.

Como es de imaginarse, esto encono a los desahuciados, especialmente a los que se negaba personería. Luego sobrevino la lucha por los ministerios. Los antipersonalistas, apoyados decididamente por Melo, esperaban imponer a Gallardo y Nougués. Fracasaron en toda la línea. Pues por un lado entró un demócrata y por otro nada menos que el leader socialista independiente. De manera que el primer mandatario daba una demostración categórica de favoritismo a las dos ramas de la concordancia distanciadas del antipersonalismo.

Repentinamente hace crisis el pedido de intervención presentado por los demócratas de Tucumán, quienes renunciaban a su representación ante el comité nacional, actitud actualmente dejada en suspenso con carácter precario, para presionar al partido en la orientación en que se han embarcado. El órgano político en cuestión se traba en una fuerte polémica, en la que se destaca el criterio de Sánchez Sorondo de romper con el gobierno, y donde por fin se adopta el temperamento de colaborar en la intervención pedida por los correligionarios tucumanos.

En eso están ahora las autoridades demócratas. Para dar cima a su finalidad, necesitan reconciliarse con los antipersonalistas. De otra manera, no contarán con voto favorable a la intervención, hecho que detendría el divorcio tucumano planteado en las filas demócratas.

Todo esto, que es un síntoma de una lucha sorda y que se trata de evitar en la Casa Rosada, a estar a lo que ha presenciado el cronista, se hace más complicado por la ausencia del Dr. Pinedo. Sin duda alguna, era el alma de la concordancia y uno de los puntales más firmes de su consolidación.

Por mucho que el ministerio le permita hacer al Dr. Pinedo en el terreno político nunca será tanto como para enderezar las cosas con la mano firme que las circunstancias requieren.

Para alejar el peligro se intensifican las tramitaciones y las entrevistas. Menudean, sobre todo, los almuerzos. Hay diversas líneas tendidas, pero a las dificultades de los partidos con la concordancia que los agrupa, se agregan las disidencias internas que se agitan en el partido demócrata, pese a los mensajeros que se han delegado ante el senador Sánchez Sorondo, a fin de que desista de su oposición al gobierno.

Notas

LOS MEDICOS DEL MUNDO

Los representantes de un centenar de religiones, filosóficas y sistemas morales se reunirán en Chicago en un Congreso para considerar los males del mundo y buscarles remedio.

El mundo está, en efecto, enfermo. Nadie se atreve a poner en duda esta verdad evidente. ¿Estuvo alguna vez sano? Los filósofos pesimistas afirman que no; los filósofos optimistas no se atreven a decir que sí. La hipótesis más amable dice que el mundo salió bueno de las manos de Dios y que se echó a perder en cuanto empezó a marchar por su cuenta acogiéndose a la ley del libre albedrío. Pero al hablar de la salud del mundo se entiende que nos referimos a la salud del hombre, al contenido humano del Universo, a su esencia espiritual. Porque del mundo físico, del Universo como naturaleza no se ocupa nadie. Aunque no han faltado tampoco, quienes han sometido a la naturaleza, reaccionando contra Rousseau, a juicios poco edificantes para ella. ¿Qué piensan hacer, pues, en Chicago los congresistas filósofos, moralistas y religiosos, convertidos en médicos del mundo enfermo? Chicago, en verdad, no es Jerusalén, ni Roma, ni Calcuta, ni Trento, no es una ciudad cuya atmósfera moral resulte la más adecuada para inspirar el esforzado ánimo de los congresistas. Pero la virtud de Don Quijote consiste en su decisión por plantarse en cualquier sitio para transformarlo a su imágen y semejanza. Los congresistas de Chicago no encontrarán, quizás, la fórmula mágica capaz de curar las dolencias del mundo enfermo, mas no resulta audacia el pensar que logren transportar en el ambiente fenicio de la urbe un poco de ese fervor espiritual que tanto necesita.

Los médicos sociólogos entienden que los males del mundo provienen de su organización política y especialmente de su desorganización económica. Pero no ha sido posible buscar por esos caminos el remedio adecuado. Los médicos, los físicos, como se decía antiguamente, han fracasado. [illegible] sociología es la ciencia de los cuentos".

Ya que por el lado del cuerpo no es posible sanar al enfermo, intentemos devolverle la salud perdida por el camino del alma, habrán pensado los congresistas de Chicago. Y saldrán por las calles levantando la sentencia de la Salvation Army: ¡salva tu alma! O, como aquel personaje enloquecido de un cuento de Castelnuovo, irán recorriendo los caminos del mundo gritando: "¡hay que regenerarse!, ¡hay que regenerarse!"!...

Y el mundo, como de costumbre, no se dará por aludido. El mundo, contra la opinión de sus médicos, prefiere la cura homeopática. Cuando le llega la desgracia reacciona precipitándose en otra. Sale de las brasas para entregarse a las llamas.

Impuesto a las máquinas y hojas de afeitar

Pedirán los peluqueros a la Legislatura

El Centro de Patrones Peluqueros, Peinadores y Anexos, ha invitado a todos los componentes del gremio para asistir a la asamblea que se llevará a cabo esta noche, a las 21 y 30 horas en el local social, calle 4 de Enero 2123.

La comunicación que a los fines informativos hemos recibido, dice textualmente:

"Esta reunión tiene por objeto aunar ideas con el propósito de enviar un petitorio a las cámaras legislativas provinciales para crear un impuesto a las maquinitas y hojitas de afeitar, como así también, gestionar ante las autoridades respectivas la rebaja de las patentes de las peluquerías".

Con respecto de la segunda parte del petitorio nada en contrario se podría decir. Si los peluqueros entienden que pagan patente elevada, es lógico que traten de obtener rebaja; más con relación al impuesto a las "maquinitas y hojitas de afeitar" la cosa cambia de aspecto.

Aunque la Legislatura a los fines administrativos pusiese a la higiénica y segura maquinita en las mismas condiciones que el ajenjo, el público no dejaría de adquirirla, con lo cual sin beneficiarse el peluquero se perjudicaría a los necesitados de rasuración.

Vivimos en una época en la que todo el mundo pide protección. Los peluqueros no se quedarán atrás y atacarán con más entusiasmo que eficiencia. El entusiasmo es una característica del gremio, y la asamblea de referencia es una prueba.

Dirección de Fomento Agrícola - Ganadero

Distribución de semillas de lino

Los señores Francisco Seghezzi, secretario, y Eduardo Martínez, inspector agrónomo de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, se encuentran actualmente en San Justo, distribuyendo semilla de lino a los colonos, de acuerdo con los préstamos acordados por el Banco de la Nación.

Viaje del director

Ausentóse a Buenos Aires, donde permanecerá breves días, el ingeniero agrónomo Eduardo S. Raña, jefe de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia.

Realiza su viaje el señor Raña, por asuntos relacionados con la repartición.

ADMINISTRATIVAS

El ministro de Hacienda

Desde Rosario, ha seguido ayer a la Capital Federal, el ministro de Hacienda, ingeniero Casella, cuyo regreso se anuncia para pasado mañana.

El ingeniero Casella realizará algunas gestiones relacionadas con las obras de vialidad en esta provincia.

Pago de haberes

Por el ministerio de Hacienda se ha informado que el día 31 se iniciará el pago de los sueldos por el mes de agosto.

Encuéntranse impagas algunas planillas de jefaturas y de jueces de paz de la campaña por los meses de junio y julio.

La patente comercial

Se procederá al cobro por vía judicial

En la Intendencia Municipal se informó hoy a los periodistas, para que se transmita al público, que el día 10 de septiembre próximo se dará comienzo por vía judicial, al cobro de la patente comercial que no hubiera sido abonada con anterioridad al día indicado.

Asimismo se comunica que a partir de dicha fecha se procederá por vía administrativa y por cuenta de los propietarios, al retiro de todos los letreros, chapas y demás avisos de publicidad y propaganda que no hubieren abonado el impuesto correspondiente.

URGEN MEDIDAS PREVENTIVAS CONTRA EL DESARROLLO DE EPIDEMIAS

Es necesario limpiar todas las costas de peces y animales muertos que flotan en las aguas

AMBIENTE MALSANO

Cada vez que se resiente el estado sanitario, se procede a la clausura de las escuelas en las ciudades y en la campaña, como medida de prevención para evitar el desarrollo de las epidemias entre los niños. Suele completarse esta medida con otras de profilaxis en los locales de los establecimientos educacionales.

En julio ppdo. estuvieron clausuradas por mucho tiempo todas las escuelas de la provincia, por razones sanitarias, y actualmente se hallan cerradas algunas en diversos puntos por la misma causa.

No obstante, el estado sanitario es peor ahora que entonces. Favorecidas por diversos factores, las epidemias están tomando incremento, y hay motivos para temer que se conviertan en una calamidad.

Es que no basta suspender las clases y desinfectar las aulas de las escuelas y universidades. ¿Qué efectos puede producir la clausura, si el público lo mismo se aglomera en los cines, teatros, salones de sociedades recreativas u otras entidades, donde la transmisión de las enfermedades halla campo propicio?

Por otra parte, es preciso también sanear el ambiente en todo lo posible. ¿Para qué efectuar el cierre de los cines, los templos, escuelas, etc., si no se destruyen los focos de infección, como son las aguas servidas que se hallan estancadas y putrefactas en las cunetas de desagüe, y como son en las costas de los ríos y lagunas, los peces y animales muertos?

Ayer bastaba recorrer el puerto para darse una idea de la necesidad de proceder a una limpieza general de nuestros ríos. El viento sureste había arrojado dentro de los diques, millares de peces en estado de descomposición. Las aguas de los diques tienen un color verdoso. Se respiraba una atmósfera infectada, con malos olores.

Bien sabemos que los gobiernos, las municipalidades ni los consejos de higiene pueden hacer el "milagro" de purificar la atmósfera y limpiar de microbios una inmensa zona azotada por una sequía prolongada y por una extraordinaria bajante del río; pero con medidas de prevención y de higiene, pueden impedir que las epidemias adquieran un desarrollo de proporciones alarmantes.

Por las mismas razones que se dispone el cierre de las escuelas, puede disponerse la extirpación de los peces y animales muertos que infectan las aguas y la atmósfera.

La sequía se está prolongando y las aguas del río vuelven a descender también en el norte. Una lluvia general y abundante y un repunte de los ríos habrían saneado el ambiente, pero en vista de que este beneficio de la naturaleza tarda en producirse, las autoridades debieran recurrir a todos los medios a su alcance para preservar la salud pública.

Lo menos que debieran hacer de inmediato es disponer la limpieza de las costas, enterrando o incinerando los animales muertos y las inmundicias que flotan en las aguas, y tomar rigurosas medidas contra toda clase de focos de infección, principalmente en los centros poblados. La salud pública lo demanda.

LA FIESTA DE LOS FERROVIARIOS DEL PUERTO

Ampliando nuestra información de ayer, sobre la fiesta realizada en las instalaciones de la Sociedad Rural por el personal de empleados y obreros de la administración del puerto, afiliado a la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, debemos agregar que la demostración fué ofrecida en nombre de los asistentes, por el señor Manuel López Iglesias, en honor de la Comisión Ejecutiva y C. de Reclamos.

Contestaron por la C. Ejecutiva el señor Isidoro De Petre y por la de Reclamos el señor Roberto Belotti.

También hablaron, en nombre de la C. Directiva de la Unión Ferroviaria en Buenos Aires, el delegado José Negri, y por La Fraternidad el señor Scholtus.

Tomaron parte en esta demostración, más de 300 personas.

Militares

Regreso del 1er. batallón del Regimiento 12 de Infantería

Mañana regresará a sus cuarteles del barrio del Oeste, el primer batallón del Regimiento 12 de Infantería, después de haber estado una semana en San Pedro, distrito Laguna Paiva, efectuando la campaña de tiro de combate.

Los resultados obtenidos han dejado satisfechos a los instructores.

Pago a los militares retirados

En el Distrito Militar No. 36, con asiento en esta capital, se recibieron los fondos para el pago de haberes de los retirados militares por el mes de julio ppdo.

El pago se efectúa en los días hábiles de 8 a 12 horas.

El período de enrolamiento

Se informa en el Distrito Militar que el jueves próximo vencerá el 2o. período de enrolamiento del año, por cuyo motivo se previene a los interesados que después de esa fecha, los que no hayan concurrido a enrolarse en las oficinas del Registro Civil, serán considerados infractores del artículo 2o. de la ley 11.386.

También termina el período para dar cuenta del cambio de domicilio, solicitar duplicado de libreta de enrolamiento, etc.

Aumento del calado máximo admisible

La bajante

Personal de la Sección Técnica de la administración del puerto y de la Comisión del Paraná Medio, practicó sondajes el sábado ppdo. en el canal de acceso, constatando que a consecuencia de los trabajos de dragado aumentó la profundidad mínima bajo cero, que es ahora de 4.45 metros.

El hidrómetro marcaba esta mañana 1.04 sobre cero, habiendo bajado las aguas 1 centímetro desde ayer.

La profundidad mínima total es de 5.49 metros, y el calado máximo admisible, de 17 piés. Anteayer, éste era sólo de 16 piés y 6 pulgadas.

El río Paraná continúa bajando en su tramo alto. El telegrama de hoy anuncia que la altura de las aguas en Puerto Aguirre es de 0.85 metros, habiendo bajado 3 ctms.; en Posadas 0.63 bajo cero, descendió 1 ctm.

MUNICIPALES

Regresó el intendente—

Ha regresado de Buenos Aires y esta mañana concurrió a su despacho, el intendente municipal, Dr. Agustín Zapata Gollán, de cuyas gestiones en la Capital Federal nos ocupamos en otra parte de este diario.

En su despacho firmó numerosos expedientes y atendió a los visitantes.

Noticias varias—

Empleados de la Inspección General detuvieron ayer algunos triciclos y bicicletas por carecer de patente, y varios automóviles con chapas de Ramayón y Santo Tomé, por circular continuamente en nuestro municipio y estar radicados en Santa Fe sus respectivos propietarios.

—También detuvieron por carecer de visa, a varios vendedores ambulantes de chocolates, frutas y verduras.

—Para el consumo de la población local, en los dos últimos días, fueron faenados en el Matadero Público: 214 reses de vacunos, 22 terneros, 74 lanares y 23 porcinos.

Varias

La licitación de balanza en el puerto

Hoy venció el plazo para la presentación de propuestas en la licitación a que llamó la Dirección del Puerto, con el objeto de instalar una balanza destinada a pesar camiones y carros y reparar otra destinada a pesar vagones cargados.

Sólo presentó propuesta la casa C. Balma, conteniendo varias alternativas que pasaron a estudio a informe de la Sección Técnica.

Traslados en el Correo

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha dispuesto que los telegrafistas de la 2a. clase señor Ramón Salas y Pedro Aragón, quienes prestan servicios actualmente en esta capital, pasen a continuarlos en la ciudad de Jujuy.

Se aducen para disponer estos traslados, razones de reorganización del personal.



La fiesta de ayer tarde—

Con el éxito que se esperaba, tuvo lugar ayer tarde en la Casa Social, la fiesta de Teatro Infantil auspiciada por la Asociación de ex alumnos de la Escuela Normal.

El programa, a cargo de un elenco tan simpático como bien disciplinado para su desempeño en las tablas, mereció en repetidas ocasiones el aplauso estimulante del público presente.

Con motivo del feliz resultado de la reunión llegan hasta sus entusiastas organizadoras las felicitaciones de las muchas personas que gustan de estos espectáculos.

Homenaje póstumo.—

Con motivo de cumplirse el día 3 del mes entrante el primer aniversario del fallecimiento del señor Antonio Tiscornia, los socios del Círculo Italiano y amigos, colocarán sobre su tumba una placa en su homenaje, habiéndose adherido al acto hasta hoy las siguientes personas:

Suscriben: Angel Cassanello, Secundo Carlos Lupetti, Luis Chiera, Néstor A. Casablanca, Nicolás Salatin, Octavio Alberto, Benito Torretta, Valentín Parodi, Alejandro Tulín, Benito Beltrame, José Spagni, Agustín Delleplane, Alfredo Balma, Santiago Toretta, Jacinto Damiani, Remo Dal Maso, Tuly Lebotre, Dr. Daniel De Feo, Dr. César Rebechi, José Pellini, Amadeo Guastavino, Herminio López y Federico Casablanca.

Interesante fiesta próxima—

El 3 de septiembre a las 14 y 30 horas, se realizará la matinée cinematográfica a beneficio de la Pía Unión de las Hijas de María. Se exhibirá la película "Marianita", interpretada por Janet Gaynor y Carlos Farrell y seis cintas de dibujos animados.

Uno de los intervalos será animado por recitados y números de guitarra a cargo de las niñitas: Bebita Fontanarrosa Ferreyra, Goyito Echeves y Pelada Molinas Pérez.

En uno de los salones laterales se podrá visitar la anunciada exposición de muñecas. Esta exhibición, que ha despertado mucho interés entre las familias santafesinas, estará abierta desde las 11 de la mañana hasta las 20 horas para que puedan visitarla todas las personas que lo deseen. El boleto de entrada a dicha exposición da derecho al sorteo de una muñeca, que se realizará al terminar la matinée cinematográfica.

Han prometido enviar muñecas las siguientes personas: Srtas. Blanca Mayol Díez y Raquel Argento Puig; Ma. Angélica Reyes, 1 muñeco ruso y 1 muñeca; Ma. Teresa Lecuberry, 3 muñecas Lenci y una Mariú con su rojero y ajuar; Clarindita Freyre, 1 japonesa; Emilia Freyre, 1 bebé; María Delia Bulrich, 1 Lenci; Mimi Aldao Loza, 1 muñeco; Teresa Bonazzola, 1 Lenci; Beatriz Aldao de Bonazzola, 1 Lenci; Clarita y Bertita Betemps Pujato, varias muñecas; Pepina Pujato Rodríguez Galisteo, 1 chino y varias muñecas; S. Foglia, 1 muñeco; Dora Soriano, 2 Lenci; Laurita Iriondo, 2 Lenci; Yolanda Molinari, 1 bebé y 3 Lency; Lucy Más Sambarino, 3 muñecas; Camucha Argüelles, 2 Lenci; Susana Aguirre, 2 mellizas; Indiana Samper Monti, 2 muñecas.

Hogar de parabienes.—

Con la llegada de una niña que llevará los nombres de Elena Adela, ha sido alegrado el hogar de los esposos D. Enrique Zopke y Sra. Emira Livia Cerrutini. La mamá se encuentra bien.

Compromiso matrimonial—

El día 10 del entrante mes de setiembre se efectuará en la ciudad de La Plata, el compromiso matrimonial de la señorita Elisa Valassi con el ing. Héctor Morcillo, pareja vinculada a conocidas familias de Rosario y esta capital.

Con motivo del grato acontecimiento han de llegar hasta los prometidos las felicitaciones de sus amistades.

Invitación—

La Congregación Hijas de María de Nuestra Señora del Valle invita a las socias a la misa que tendrá lugar el jueves 31 del corriente por la socia fallecida Máxima García de Domenicone, en el templo de Nuestro Padre San Francisco a las 8 y 30 horas. — La secretaria.

La fiesta benéfica del 30—

Con gran entusiasmo, prosiguen los trabajos de organización de la fiesta que prepara la Liga de Damas Católicas de la Matriz, anunciada para las 15 horas del día 30 del actual en la Casa Social Católica.

Numerosas señoras y señoritas conocidas han tomado a su cargo la colocación de localidades, que como ya hemos informado, son solicitadas en gran número.

El programa de la reunión lo compone una serie de interesantes películas de actualidad.

Sepelios—

Con imaginable pesar dimos ayer a última hora, la noticia de la muerte de la señora Alcira Videla Fourcans de Aranda, luctuoso suceso que ha producido dolorosa impresión en nuestra sociedad, donde por su juventud y gentileza la malograda señora se encontraba ampliamente relacionada.

Esta tarde, se procedió a dar sepultura a sus restos en el Cementerio Municipal, dándose cita en la ceremonia inhumatoria, numerosas y conocidas personas de nuestro medio.

Por tan ingrata causa, continúan llegando hasta sus familiares expresivas muestras de condolencia.

—También esta tarde, fueron inhumados en la necrópolis local los despojos de la señora Aurelia Mateos de Doce, dama estrechamente relacionada a conocidos hogares de nuestra ciudad, cuyo deceso acaecido anoche ha repercutido sensiblemente.



La fallecida señora es madre de los conocidos periodistas locales señores Carlos y Eradio Doce, quienes reciben de sus amigos de esta capital, muestras de pesar por la desgracia que les aflige.

—En el Cementerio de San José del Rincón, han sido inhumados esta mañana, los restos del señor Máximo Franco, que en el día de ayer dejara de existir, rodeado del general afecto de sus numerosas amistades.

—En la Necrópolis Municipal, han sido inhumados esta tarde, los restos del señor Antonio Abraham, acto que congregó a numerosas personas de su vinculación. En tal oportunidad se renovaron los sentimientos que su deceso provocara.

Avenida 7 Jefes: el "solarium" santafesino—

Nuestro viejo Santa Fe, puede jactarse de ser rico tanto en belleza edilicia como natural. El agua, le ha sido concedida con mano pródiga, con el consiguiente completo forestal, productor inagotable de oxígeno.

En la parte noreste de la ciudad la mano del hombre, por intermedio de sucesivas Intendencias Municipales, ha delineado con rasgos definidos e invariables sobre la mano izquierda de la laguna natural el curso de las aguas de la misma (hoy no muy abundantes) con la Avenida 7 Jefes, punto de reunión clásico de todo Santa Fe, en las tardes de domingos y feriados. En verano, nuestra "costanera" brinda en los atardeceres el lugar más fresco y grato; en invierno, pareciera que el buen sol mirara con mayor predilección esta parte de la ciudad, empapando el conjunto de luminosa tibieza, en la que se respira a pulmón lleno la brisa eterna de las islas no muy lejanas.

Una columna ininterrumpida de automóviles y peatones marca el ritmo de la avenida 7 Jefes. Enamorados en parejas, buscan en este sitio romántico y concurrido una soledad utópica propicia al idilio; las niñas a la caza de novio, tienen amplio campo para sus redes en este corso de piropos de los galanes endomingados; automóviles lujosos, amamás con sus chicos, "nurses" y bebés... tal es a vuelo de pájaro un día de cita colectiva en 7 Jefes, en que cada uno de los presentes quizá se encuentre allí con el secreto propósito de ser "visto" por los demás.

Casamientos—

El 31 del corriente se efectuará en la Capital Federal, el casamiento de la señorita Isabel Zerda Mora con el señor Alfredo Becerra, pareja vinculada a hogares de Mendoza y esta capital.

Con este motivo han de ser congratulados por sus amistades.

Un plausible esfuerzo en el Tennis

Tiempo atrás, consignamos en esta sección una iniciativa surgida del seno de un grupo de prestigiosos asociados del Santa Fe L. Tennis Club, en el sentido de dotar cuanto antes a la entidad de un local donde cómodamente puedan desarrollarse las actividades social - deportivas que tan a menudo brindan la nota grata a la crónica.

Como era de imaginar, la idea ha tenido un éxito sumamente feliz, pues son muchas ya las personas que, simpatizantes con la iniciativa, colaboran entusiastamente con los gestores de la empresa.

Se cuenta con la adhesión de las siguientes personas:

Señoras: Elena Schneider de Gschwind, Josefa Trento de Parera, Isolda Caillet Bois de Bayer, Isolina M. de Samatán, Emilia Wilkinson de Giménez, Delia Sambarino de Molinari, Magdalena San Julián de Milia, Bettina Trucco de Martínez, Emilia Trucco de Caffaratti, Raquel Candioti Cervera de Balbarrey.

Señoritas: Olga Gschwind, Teresa Samatán, Josefina Candioti Perret, Martha Samatán, María Elena Rivera Thomas, Leonor Milia, María Milia, María Elena Caffaratti, Catalina Caffaratti, Ana María Caffaratti, Ruth Celio Abásolo, Eladia Sabaté Rodríguez, Isolina Candioti Perret, Dora Spengler y Celia Benet.

Señores: Ing. Carlos Niklison, Federico Milia, Ing. Eugenio Tremblay, Eusebio Dotti, Dr. Eduardo F. Gschwind, Osmar Gschwind, Eduardo N. Gschwind, Aldo Gschwind, Gerónimo Parera, César Tejerina, Jorge Guerre, F. Jachgs, Ing. Mauricio Toupet, G. Darchary, Luis Souladie, Andrés Hugues, Mauricio Cabré, José Vardaguer, Juan Alberto Méndez, Ing. Juan Samatán, Raúl y Urbano Samatán, Ing. José Minervini, Carlos Escriña, Hugo Fumagalli, Enrique Reuleman, Gastón Copettini, Enrique Virasoro, José Depetris, Juan Carlos Crouzeilles, Pedro Vallejos, Hugo Giménez, G. Aranda, Paul Bacelle, Humberto Montaño, Alberto Spengler, Klaas Kinsee, Benjamín Levit, L. Zapata, F. A. Milia, Shiler Woholmer, Danilo Rodríguez, Cirilo Garland, H. J. Lord, Alex Witcomb, Oscar Nocetti, Dr. Carlos Berra, Federico Barboza (h.), Guillermo Ebrecht, Domingo Esquivel, Antonio Gibelle, Mariano Tissembaum, Rafael Virasoro y Raúl Rapela.

Cumpleaños.—

El 31 del corriente celebrará la fecha de su natalicio la señorita Hilda Ambrosio Guerin, causa por la que llegarán hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amistades.

—En oportunidad de su cumpleaños la señorita María Esther Echagüe Carbone recibió ayer numerosas felicitaciones de sus amigas de esta sociedad en el establecimiento de campo en Naré, donde actualmente reside en compañía de sus familiares.

—Ayer festejó una nueva fecha de su natalicio la señorita Sara Virasoro Monasterio, gentil niña de esta sociedad en el seno de la cual goza de cimentados prestigios.

En tan grata fecha recibió el saludo de las señoras: Ketty Virasoro de Livi, Blanca Virasoro de Mascero, Clara Virasoro de Martínez, Dora Gaydou de Zapata Gollán, María Argento de Virasoro, Mercedes Monasterio de Gaydou, Manuela Virasoro de Busaniche, y las señoritas: Matilde, María Josefa y Mercedes Virasoro Argento, Lydia y Edith Virasoro Monasterio, Haydée, Bertha y Nilda Gaydou Monasterio, Amparo y Martha Freyre Vázquez, Isolina Candioti Perret, Raquel Busaniche Virasoro y Alcira Virasoro Monasterio.

—El día 12 del próximo mes de septiembre festejará su cumpleaños la señorita Lydia Virasoro Monasterio, motivo por el que recibirá múltiples demostraciones de simpatía.

—Hoy celebró la fecha de su natalicio la niña Perla Iturralde Vaguillas, causa por la que llegaron hasta ella las felicitaciones de sus numerosas amigas.

Con motivo del grato acontecimiento la señora Avilia Vaguillas de Iturralde sentó a su mesa a la hora del almuerzo a un grupo de sus familiares.

—El 1o. de septiembre próximo, agrega un año más a su existencia la señorita Alba Gronda, oportunidad en que han de ponerse de manifiesto las simpatías que la rodean.

El día 30 del corriente, celebrará la fecha de su natalicio la señorita Rosa Garay, causa por la que se verá sin duda muy felicitada por sus amistades.

Misas.—

El 31 del corriente se rezarán misas por el alma del señor Benito Niklison, con motivo de cumplirse en tal fecha el primer aniversario de su fallecimiento.

El piadoso oficio de referencia tendrá lugar en el templo de N. P. San Francisco, acto que congregará sin duda a crecido número de amistades de los deudos del extinto caballero, que en vida contó con numerosos afectos.

—Mañana a las 6 y 30 y 8 y 30 horas se rezarán misas en la iglesia Merced en sufragio del alma de la señora Clelia Argenti de San Martín, de cuyo deceso se cumple una nueva fecha.

Con este motivo sus deudos han de ser acompañados en sus oraciones por numerosas de sus relaciones.

—En sufragio de las almas de las que en vida fueron Estela Berraz y Adela Berraz de Henry, se dijeron misas esta mañana en la iglesia de la Concepción (Colegio del Huerto), acto que congregó a numerosas amistades de los deudos de la extinta.

Enfermos.—

—Dentro de la gravedad de su estado ha experimentado una leve mejoría la señora Amparo Loza de Puig.

En el Sanatorio Santa Fe mejora el señor Estanislao Giménez.

—Enfermo el señor José Samper.

—Continúa enfermo el niño Pedro Fruto Rodríguez.

—Guarda cama la señorita Rina Parodi.

—Mejora la señora Alicia C. de Franke.

—Se restablece el señor Segundo A. Marchisio.

—Mejora la señora Esther Lonné de Fayó.

—Completamente restablecida la niña Lydia Esther Mántaras Cullen.

—Se restablece el señor Francisco Silva.

—Continúa enferma la señorita Belkys Román.

—En el mismo estado el niño Angel Román.

—Mejora el ingeniero José Minervini.

—Sigue igual el niño Goguito Minervini Bailat.

—Enferma la señorita Alcira Esther Marín.

—Enfermo el niño Alfredo Arenaza Gómez Iriondo.

—Mejoradas las niñitas Gisella y Martha Iturraspe Zamora.

—Se restablece el niño Ricardo Supisiche Gonzálvez.

—Mejor la señorita María Zulema Pinto Fonso.

—Mejorado el señor Alberto Rodríguez Quiroga.

—Restablecidas las señoritas Blanca y Chela Dana Montaño.

—Se restablece el joven Carlos del Sastre Ocampo.

—Mejorada la señora María Luisa Villa Larraudet de Fasgoni Miranda.

—Enferma la señorita Dora Tejerina.

—Se encuentra enferma la señorita Libania Lassaga.

—Enfermo el señor Carlos Garramuño.

—Enferma la señorita Betty Candiotti.

—Algo enferma la señorita Virginia Candioti.

—Enferma la niñita Blanca Garramuño.

—Continúa mejorando la señora Amelia Espino de Morisset.

—En el mismo estado delicado, el doctor Otto G. Gschwind.

—Continúa mejorando la señora Celia Fraga Iriondo de Achenbach.

—Mejorada la señora Elena Ferreyra de Maciel.

—Mejorada la señorita Marina Iturraspe Rodríguez.

—Restablecida la señora Amelia Parma de Videla.

—Continúa enfermo el señor Artigas Sierras Gil.

—Enfermo el señor Raúl Gómez Iriondo.

—En el mismo estado la señora María Luisa Echagüe de Cognaseo.

—Enferma la señorita Beatriz Pinto Fonso.

—Se encuentra enfermo el Dr. Conrado Díaz Rodríguez.

—Enferma la señorita Lydia López Otaño.

—Enferma la señorita Dora Cullen Gómez.

—Restablecida la señorita María del Carmen Lecuberry.

—Mejora la señora María Isabel Vera Lagar de Caillet-Bois.

—Se restablece el niñito Oscar Edmundo Ortiz.

—Guarda cama el señor Julio H. Medekind.

Viajeros.—

De Buenos Aires el Dr. Agustín Zapata Gollán.

—Cumplen una interesante jira automovilística por las provincias andinas, los esposos D. Juan Guimard y señora Gerónima Femenías, Julio Piñero y sus hijos.

—A Rosario el señor Leopoldo Samper.

—A Buenos Aires, el señor Julio César Becerra.

—De Buenos Aires, el señor Roberto Rossetti.

—De San Nicolás, el Dr. Francisco Menchaca Broccos.

—A Paraná, el señor Vicente García, su señora Petrona Marcó y sus señoritas hijas Mercedes y Sara.

—A Buenos Aires la Srta. Elena Fraga.

—A Rosario el Sr. Benito Tasti.

—De Esperanza, el Dr. Angel Mai y su señora Marina Leiva.

—De Rafaela, el Dr. Enrique Carbajo.

—Para Buenos Aires, la señorita María Aurelia Petrina Hertz.

—De Córdoba, el señor Eliseo Videla y su señora Alcira Fourcans.

—Del mismo punto, el ing. Eliseo Videla y el señor Aníbal Videla.

—De San Nicolás, el Sr. Jorge Bulleraich, su esposa doña Matilde de Elías y sus hijos.

—De Mendoza, don Francisco Bobbio.

—Para Rosario, el señor Jorge Candioti.

—Para Rosario, el doctor Agustín Gatti y sus hijitos.

—A Buenos Aires, la señora Concepción G. de Fernández.

—Con el mismo destino, el señor Luis Fernández.

—De Buenos Aires, el Dr. Mario Iglesias.

—De Buenos Aires, el señor Rodolfo Vionnet, su señora Eugenia Ladreyt.

—De Esperanza, el señor Rodolfo M. Videla y su señora María Luisa Lehmann.

—Para Esperanza, el señor Daniel Alonso Criado y su señorita hija Martha.

—Para Rosario, el señor Augusto Vogler.

—De Buenos Aires, la señora María Elena Candioti de Barsotti y la señorita Sara Candioti Cervera.

—Para Buenos Aires, el señor Leoncio Ferrando.

—De Rosario, el señor Eudoro Basso Leiva, su señora Adela Puya y sus hijos.

—A Paraná, la señora Adela Etchevehere de Otaño.

—De Rosario, el señor Juan Manuel Rodríguez Pardo.

—Para Rosario, el señor Francisco Rodríguez.

—Para Santa Rosa, el señor Julio Racine y las señoritas Telma y Lydia Racine y Sara Puig Trucco.

—De Reconquista, el señor Raúl Rodríguez Moyano.

—Para Buenos Aires, el doctor Juan Romero Carrejo.

—De Casilda, el señor Rafael Montemurri.

—A la Capital Federal, el doctor Manuel J. Menchaca.

—A Pilar, el señor José Vionnet.

—De Resistencia, el señor Pablo Visciglio.

Notas Católicas

EN EL TEMPLO DE SANTO DOMINGO

Fiesta de la Rosa—

El día de Santa Rosa de Lima, en el atrio de la iglesia de Santo Domingo, un grupo de conocidas niñas de nuestra sociedad repartirán rositas a todas las personas que acudan al templo. Damos a continuación la lista de las niñas que tienen a su cargo dicha tarea:

María del Carmen y Silvia Gómez Cullen, Haydée Molinas Pérez, Inesita Echagüe Ureta, Blanquita Molinas Pérez, Raquel Porral, María Antonia Ferrer, Clara Roteta, Blanca Busaniche, Bamby Lassaga, Beatriz Mas Anello, Mira Aldao Leiva y Chela Alonso.

Colecta desautorizada—

Habiendo tenido conocimiento de que algunas personas, diciéndose autorizadas por la V. O. T. de Santo Domingo, realizan una colecta para la próxima fiesta de Santa Rosa de Lima, el director de la misma, hace saber que nadie está autorizado para realizar dicho acto.



Le prestó un triciclo y no ha vuelto a saber de él

Las autoridades de la sección tercera de policía, están haciendo diligencias tendientes a poner en claro un hecho que denunció ayer el señor Francisco Vicentini, domiciliado en Rivadavia 3182. Manifestó Vicentini que, en el mes de noviembre de 1932 prestó a Aroldo Cuervo, un triciclo por el término de seis meses, vehículo que debía devolver, o en su defecto el importe, al llegar la fecha fijada. Como el tiempo transcurrido ha excedido el plazo y Vicentini no ha vuelto a saber de Cuervo, inició diligencias para entrevistarse, cosa que le ha sido imposible pues, el domicilio que le dió Cuervo no existe. La policía está tratando de dar con el paradero del acusado.

Jugando frente a su domicilio se hirió al caer al suelo

Personal de la sección 5a. de policía realiza diligencias tendientes a dejar esclarecido un percance del cual resultó víctima un hijo del señor Badi C[illegible], que se domicilia en Seguí 1835. El pequeño, que cuenta 3 y medio años, jugaba frente a su casa, cuando cayó al suelo. Se produjo una herida en el ojo izquierdo de la que fué atendido en la Asistencia Pública.

En el camino a Sastre se incendió un automóvil

La Jefatura de Policía de San Martín ha informado al Juzgado en turno, del incendio de un automóvil, hecho acaecido ayer en el camino a Sastre. Según la comunicación, mientras corría hacia San Martín de las Escobas el automóvil chapa 334, de San Francisco (Provincia de Córdoba), guiado por Fernando S. Grassino, a quien acompañaba Enrique Magistretti, al llegar a la altura del kilómetro 7 de la localidad, el vehículo empezó a arder. Los ocupantes descendieron tratando por todos los medios de sofocar el fuego, pero de nada valieron sus esfuerzos; el vehículo resultó destruído por el fuego. Los ocupantes del automóvil que son empleados de los molinos harineros de San Francisco, manifiestan que el automóvil hacía pocos días que lo habían adquirido, habiéndolo asegurado en una compañía cuyo nombre no consigna la comunicación. Se hacen diligencias.

Pelearon dos vecinos de Felicia y uno de ellos perdió la la vida

Informaciones que llegan de Vera dan cuenta de un hecho de sangre sucedido en una casa de comercio que Ramón Maglier tenía instalada en Santa Felicia. Según referencias, por cuestiones que procuran poner en claro, entre el dueño del comercio y uno de sus parroquianos llamado Pedro Pino se suscitó una pelea, durante la cual desenfundaron armas de fuego haciéndose varios disparos. Cuando intervino la policía e hizo atender a los protagonistas con el médico del lugar, se comprobó que Pino presentaba varias heridas, las que son de carácter grave, como así su contendiente que poco después falleció a consecuencias de una herida en la caja toráxica. Pino, que está incomunicado a disposición del juez en turno, se asiste en el Hospital de Caridad de Vera.

La fiesta terminó de mala manera

En la casa central de policía se supo anoche, poco después de las 19 horas, de un hecho sucedido en la Feria Rural, donde se realizaba una fiesta de camaradería. Entre las personas que concurrieron, todas gentes de trabajo, hállanse Francisco Rubio, domiciliado en Alberdi entre Gorostiaga y Lavalle y Arturo Chopenko, que se domicilia en Alberdi 3088. Según la policía ambos hallábanse algo ebrios y en ese estado se trabaron en discusión. Parece que acalorado Rubio aplicó a su contendiente un golpe de puño, al que contestó Chopenko arrojándole un vaso que dió a Rubio en la boca, causándole una herida en el labio superior. Personal de la 3a. que intervino, hizo atender a Rubio de la herida que presenta y a Chopenko de una lesión en la mano derecha. Se instruye sumario.

Creen que hállase con las facultades mentales alteradas

El sargento Domingo Ríos, del personal de la 4a. detuvo ayer, en Avda. Freyre entre Segunda y Tercera Sin Nombre, a Fernanda Rosa Lemos, argentina, de 35 años de edad, domiciliada en el lugar. La detención se llevó a efecto por pedido de José Lemos hermano de la nombrada, quien sospecha que Fernanda se halla con las facultades mentales alteradas. La policía ha dado intervención al médico de la repartición para que examine a la Lemos.

Empleados de investigaciones han secuestrado dos bicicletas robadas

En horas de esta mañana, personal de Robos y Hurtos, secuestró dos bicicletas robadas a vecinos de esta ciudad, en el mes de junio último. A raíz de estos secuestros no es difícil que puedan ser esclarecidos algunos hechos, que aún permanecen en el misterio.

En horas de ayer, los empleados Maxsel y Mayer, mientras realizaban servicios de vigilancia tuvieron conocimiento de que en un taller de calle Rivadavia [illegible] bicicletas que se vendían a bajo precio. Siempre tratando de esclarecer hurtos mecánicos, los empleados se presentaron esta mañana en dicho taller, constatando que, entre las varias bicicletas allí existentes, hay una Peugeot, que lleva el No. 388506, cuyo secuestro está solicitado desde hace dos meses. Los policías interrogaron al dueño del taller quien informó que habíasela comprado a un joven, en la suma de veinte pesos.

De dicho taller los pesquisas se trasladaron a otro cercano, donde también secuestraron una bicicleta que resultó ser propiedad del Dr. Franco Luna, máquina que, de la vía pública le robaron a un cadete de dicho señor. La policía ha detenido a un menor el que aparece como autor de estos hurtos y al que interrogado ha dado informaciones a la policía que en Robos y Hurtos consideran de mucha utilidad y con las que esperan esclarecer algunos robos.

Capturas pedidas y realizadas

El Jefe del Regimiento 12 de Infantería ha solicitado a Investigaciones la detención de Damián Jorge Bertoluzzi, argentino, de 24 años de edad, desertor de dicha unidad militar. Se averigua.

La seccional segunda ha recomendado la captura de Mario Suárez, argentino, de 22 años de edad, sindicado como instigador del delito de homicidio. Se indaga.

Las autoridades marítimas del puerto local han solicitado la captura de Karl Lohor, alemán, de 27 años, por haber infringido leyes de inmigración.

En horas de esta mañana, personal de Seguridad Personal de Investigaciones, detuvo en Villa María Selva, a Servillano Fernández, argentino, de 23 años de edad quien tenía la captura recomendada por la policía de Buenos Aires. Fernández era buscado por lesiones graves, por imprudencia. De la detención se ha informado a la policía bonaerense.

Giros a la Vista

COTIZACIONES DE SANTA FE

	Bco. Nac.	Bco. Esp.
Inglaterra	41 3/4	42 3/4
Francia	14.65	14.60
Bélgica	4.125	4.12
España	6.90	6.88
Italia	10.70	10.85
Suiza	2.98	2.97
Portugal	16.60	16.30
Est. Unidos	127.00	121.00
Uruguay	80.00	80.00
Brasil	7.500	—
Alemania	2.38	2.41
Holanda	1.41	1.42 1/2

TRIBUNALES

QUERELLA DECLARADA NO CALUMNIOSA

En la querella promovida por Antonio Alesso contra Pedro Berganino y Héctor Camponi, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, por la secretaría Sobrero modificó el auto apelado declarando que las costas son a cargo del querellante y confirmarlo en lo que declaró no calumniosa la querella puesto que a pesar del resultado de la investigación, no puede afirmarse sin vacilaciones que el querellante haya obrado de mala fe a sabiendas de la falsedad de los hechos y con ánimo de dañar injustamente.

AUTO DE SOBRESEIMIENTO REVOCADO

En la apelación contra el auto de sobreseimiento dictado a favor del procesado Celestino Gauna por el delito de homicidio, la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero dictó resolución revocando el auto apelado. Establece la Cámara que el acusado al interpelar a la víctima la razón de los gritos que profería, dadas las circunstancias en que se produce, en descampado y a altas horas de la noche, importa colocarse en actitud de desafío y consiguientemente impide apreciar, con la evidencia que requiere el estado de la investigación, que haya obrado dentro de los límites bien circunscriptos de la defensa legítima.

INCIDENTE DE COMPETENCIA

En el incidente de competencia planteado entre el juez de Instrucción seccional de Rafaela y el juez de Instrucción de la 2a. nominación de esta capital para entender en el sumario con motivo de la muerte de Angela Banducco la Cámara de Apelaciones en lo Criminal por la secretaría Sobrero resolvió: 1o. Declarar que corresponde intervenir en la práctica de las diligencias encomendadas al señor juez de instrucción de Rafaela. 2o. Bajar estos autos al juzgado de su origen a fin de que observe las formalidades señaladas. La Cámara establece que los jueces de Instrucción de La Capital en relación a los delitos cometidos con anterioridad a la instalación de los juzgados seccionales al intervenir en los sumarios no invaden la jurisdicción de aquellos ya que la competencia recién nace con respecto a los hechos delictuosos posteriores. Que en los casos que por cualquier causa el juez estuviere impedido de cumplir con la obligación de trasladarse al lugar de los hechos, no es ello obstáculo insalvable para proseguir la investigación ya que el artículo 152 del C. P. dispone claramente que las diligencias que hubieren de practicarse fuera del lugar en que tenga su asiento el juez serán cometidas por medio de oficios y exhortos a la autoridad que deba verificarlas, correspondiendo su comisión en el sub-júdice al juez de Instrucción de Rafaela.

SUCESORIOS

En el juicio sucesorio de José Leonardi el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña dictó auto declarando herederos su esposa Ana Amilich y sus hijos Humberto Antonio, Sara, María Natalia, Victoria María, Angela Santina, Juan Alberto y Américo José Leonardi.

—En el sucesorio de Agustín Capovilla el mismo Juzgado declara sus herederos su esposa Teresa Cipolatti de Capovilla y sus hijos Osvaldo, Ana Ursula, Bautista, Adriana, Juana María, Angel Domingo, Nicolás Inocente, Emilio Alberto, Catalina María, Ernesto Cándido y Pedro Alfonso Capovilla.

REVOCATORIA DENEGADA

En el juicio Pedro Allende contra Benigno Nieva, sobre desalojo, el juez de la 2a. nominación, doctor Mántaras, secretaría Béguelin, no hizo lugar a la revocatoria interpuesta. El juez establece que lo dispuesto en los artículos 763 y 764 de la ley de forma que se invocan, no son aplicables, ya que ellos se refieren al lanzamiento, cuando la sentencia de desalojo se encuentra ejecutoriada, situación que no sucede en el sub-lite desde que ella ha sido apelada por el demandado.

COBRO EJECUTIVO DE PESOS

En el juicio ejecutivo seguido por el Ferrocarril Santa Fe contra el Gobierno de la Provincia, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer por la secretaría Ferreira, dictó sentencia ordenando llevar adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. En $ 800 los honorarios del doctor Paulasso y $ 400 procurador Doblán. La parte actora reclamaba el pago de la suma de $ 13.846 que abonó en concepto de reposición de sellos por la escritura de prórroga y renovación de hipoteca otorgada por la referida empresa a favor de los tenedores de Bonos Ingleses, cuya devolución se ordenó después de un juicio arbitral decidido por el árbitro doctor Enrique Sánchez cuyo laudo declaró que no correspondía al fisco cobrar el impuesto abonado indebidamente.

RESCISION DE CONTRATO

En el juicio seguido por La Criolla, Sociedad Anónima Rural e Industrial contra Elvira Pinaso y Manuel Angel Pinaso, sobre rescisión de contrato, el juez de la 3a. doctor Ferrer, secretaría Ferreira, dictó sentencia. Hace lugar a la demanda. En consecuencia declara rescindido el contrato y condena a los demandados a desalojar el inmueble objeto del mismo, dentro del término de 10 días, perdiendo éstos las sumas entregadas como compensación por daños y perjuicios, con costas. En $ 1.500 los honorarios del doctor Soriano y $ 700 procurador Viñas. Establece el juez que los demandados han confesado que se les ha requerido el pago de las anualidades vencidas y que han solicitado esperas. Asimismo, han reconocido el boleto privado de venta. Tal reconocimiento tiene el efecto previsto en el artículo 1028 del Código Civil, que hace procedente la acción entablada.

ENTREGA DE FONDOS

En el juicio sucesorio de Dionisio Gutiérrez el juez de la 3a. secretaría Ferreira ordenó la entrega de la suma de 4.000 pesos del depósito existente en el Banco de la Provincia a nombre del causante. La entrega se hace a los fines de que la administradora de la sucesión, doña Benigna Ferrero de Gutiérrez, abone los gastos de la sucesión.

NOMBRAMIENTO DE ADMINISTRADOR

En el juicio sucesorio de Agustín Taberna el juez de la 3a., doctor Ferrer, secretaría Passeggi, nombró administradora a doña Magdalena Taberna, con las facultades de ley.

—El mismo juez en el sucesorio de Esteban Gottero nombró administradora a la propuesta Benedetta Prello de Gottero, con facultades de ley.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA TERCERA SECCION A CARGO DEL SECRETARIO JUAN B. CORTE — JUEZ Dr. ENRIQUE A. GALLINO

Resoluciones:

Banco de Crédito Comercial contra M. E. S., sobre cobro de pesos. Resuelvo: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Rafael Villanueva en la suma de cinco pesos nacionales.

—Municipalidad de Santa Fe contra P. P., sobre cobro de pesos. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Ismael Santa Cruz en la suma de quince pesos nacionales.

—Municipalidad de Santa Fe contra I. S., sobre cobro de pesos. [Resuelve: Mandar se lleve adelan]te la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Ismael Santa Cruz en la suma de quince pesos nacionales.

—Municipalidad de Santa Fe contra A. y A. D., sobre cobro de pesos. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución; se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Ismael Santa Cruz en la suma de diez pesos nacionales.

—Receptoría de Rentas contra V. de la T., sobre cobro de pesos. Resuelve: Mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas. Regulo los honorarios del procurador Francisco Ognasechea, en la suma de treinta pesos nacionales.

JUZGADO FEDERAL — SECRETARIA Dr. GUASTAVINO

Se han dictado providencias en los siguientes:

Excepciones militares: José Ambrosio Boetto, Julio Raúl Deheza, Emilio Pedro Culasso, Roberto Pintos, José Hilario Córdoba, Ramón Figueroa, Segundo Bustamante y Juan Bautista Migliori.

Sumarios: Querella contra Adolfo Rug y otros; Dario Hernández, infractor artículo 18 de la ley 4707; Moisés Antonio Elía, infractor art. 18 de la ley 4707; Héctor Verón, infrt. art. 18 ley 4707; Julio Pastor Carabajal, ídem, ídem.

Resoluciones: Se declararon comprendidos dentro de la causal de excepción militar que han invocado a los ciudadanos Corrado Gallo y Avelino Felipe Ghelfi. Han sido resueltos en sentido negativo los pedidos de excepción militar solicitados por los ciudadanos Fausto Petrolio Viñas y Daniel Marcelo Lonsan.

El comercio en la ciudad y campaña

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

En el Registro Público de Comercio de esta capital quedaron anotados estos contratos.

—Bosio Hnos Sociedad Colectiva. Domicilio: El Trébol. Duración: Indeterminada desde el 1o. de agosto 1933; Capital $ 135.000. Socios: Miguel D., Juan N. y Francisco Bosio hijos. Ramos Generales.

—Sabá Chadad y Cía. Clase: Colectiva. Duración: Indeterminada desde el 1o. de agosto 1933. Capital $ 2000. Socios: Sabá Chadad y Pedro Tirabaschi. Ramos: Compra de frutas y verduras.

—Walker y Muller. Domicilio: San Jerónimo Norte. Duración: Indeterminada desde el 1o. de julio de 1933. Socios: Juan Marcelino Walker y Jerónimo Calixto Muller. Ramos: Almacén, bazar y librería; capital: $ 75.000.

QUIEBRA SOLICITADA

Ante el juzgado de la 3a. doctor Ferrer secretaría Passeggi la firma Capdevila y Cía. solicitó la quiebra de la firma N. H. Piva, de San Justo. Es por un documento de $ 25230.

AUDIENCIAS EN QUIEBRA

En la quiebra decretada contra el comerciante Bautista Calori, de Rafaela, el juez de la 3a. Secretaría Ferreyra señaló la audiencia del día 14 de setiembre a las 10 horas para verificación de créditos.

—En la quiebra decretada contra el comerciante Tomas Alfa, de La Pelada, el mismo juzgado señaló la audiencia del día 15 de septiembre a las 10 para verificación de créditos.

CONCURSO CIVIL

En el concurso civil de Francisco Delmonte, de Gálvez el Juez de la 3a. Secretaría Ferreyra señaló la audiencia del día 29 del corriente para sorteo de síndico.





DEPARTAMENTO LA CAPITAL

DESDE LAGUNA PAIVA

Gestiones de la Asociación Cooperadora de la Escuela Mariano Moreno

En la fecha, una comisión, integrada por los señores Juan B. López, Andrés Herrera, Anacleto F. Quintana y J. R. Angelini; acompañados por el director de la escuela señor Corti, se presentaron al señor presidente del Consejo de Educación, a objeto de solicitar ciertas mejoras al edificio escolar reparaciones a las instalaciones de agua potable, etc.

La comisión de la Asociación abriga los mejores propósitos para conseguir que su escuela tenga la comodidad, seguridad y salubridad; como así la reparación del piano y máquinas de coser, cuyo costo es bastante elevado y requiere el sacrificio colectivo, si además tenemos en cuenta la copa de leche que en breve piensa adoptar.

También existe el propósito, de confeccionar guarda-polvos para los niños más pobres, cuya tarea es probable, una vez reparadas las máquinas de coser, se encomiende al turno de labores.

La asociación a los pocos meses de constituída ha hecho cuanto le fuera posible.

Y en reconocimiento de ello, solo espera, que los que aún no se hallan asociados, se adhieran a colaborar en la obra que a todos nos beneficia por igual.

Por estar ausente por enfermedad el presidente de Consejo de Educación, la delegación fué atendida por la secretaría del mismo, que con especial interés tomó nota del petitorio presentado, manifestando, que tratándose de gran necesidad nuestro pedido, hará que si bien se restablezca de sus dolencias el señor presidente intervenga a fin de obtener se materialice cuanto se solicitó. La delegación se retiró satisfecha por las promesas y atenciones.

Cumpleaños

En el domicilio de los esposos Peinez - Quintana, se realizó una tertulia infantil agasajando a su hijita Carmen. Entre otros y sus familiares asistieron las niñas Parodi, Fernández Rodríguez, Drija, Valentini, Cisto, Cenci, Wenzel, Riquelme Atienza, Baltasar González y Máximo Rodríguez.

DESDE SANTO TOME

PARROQUIALES - MISAS

En memoria del jóven Amado Chemes Macario y con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su sentido fallecimiento, acaecido el 28 de agosto de 1928, se rezó esta mañana a las 8.30 horas, una misa en el templo parroquial, oficio que se vió concurrido además de los familiares del extinto por las numerosas relaciones de la familia Chemes Macario, renovándose ante sus miembros las expresiones de pesar a que diera lugar la muerte del estimado jóven.

Con motivo de celebrarse el jueves 31 del corriente el día de San Ramón se efectuará en el mismo templo una misa cantada a las 8 horas.

Dará mayor relieve al culto de referencia el hecho de ser auspiciado por un distinguido caballero que se honra con el nombre del Santo del día.

Rogando por el eterno descanso del alma de doña Mercedes Duarte de Velázquez se rezará el viernes 1o. de septiembre una misa que sus deudos hacen oficiar con ocasión de cumplir un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Dado el aprecio de que la extinta supo rodearse en vida, muchas han de ser las personas que acompañen a sus deudos en el piadoso oficio.

REUNION DE VECINOS

Dando cumplimiento a una disposición del ministerio de Agricultura de la Nación de fecha 22 de mayo de 1932 e invitados por el representante en ésta de la Defensa Agrícola don Américo Bisso, reuniéronse el domingo último a las 9 horas en el local de la Comisión de Fomento un buen número de vecinos entre los que figuraban representantes de las autoridades locales, del comercio y del elemento agricultor, con el fin, y siempre de acuerdo con la mencionada disposición, de dejar constituída la comisión de productores del distrito encargada de la defensa agrícola local, especialmente de la langosta; resolviéndose constituir provisoriamente la comisión e invitar a todos los agricultores del distrito a una asamblea para el domingo 4 de septiembre a la misma hora con el objeto de formar la comisión definitiva que deberá tomar a su cargo tan importantísima misión.

MANGAS DE LANGOSTA

Anteayer y ayer han pasado por ésta densas mangas de langostas habiéndose asentado en la vecina colonia San José, la que con rumbo oeste pasó ayer tarde.

Movimiento de caja que ha tenido la Comisión de Fomento de Santo Tomé durante el pasado mes de julio.

INGRESOS

Julio 1o. saldo del trimestre anterior $ 763.27; julio 1o. recaudado por impuesto patentes automóviles y camiones $ 121; por patente sulky $ 6; por carnets autos $ 16; por patentes bicicletas $ 3; por introducción arena $ 0.60; por impuesto alumbrado público $ 67.40; por ídem riego público $ 23.30.

Julio 3: Por patentes autos $ 114.50; por impuestos hornos de ladrillos $ 30; por carnets conductor $ 2; por patentes vehículos $ 29; por pesas y medidas $ 32.

Julio 4: por pesas y medidas $ 3; por introducción arena $ 0.60; por media patente auto $ 17.

Julio 5: Por patentes vehículos $ 25; por impuesto inhumación $ 3; por media patente auto $ 17.

Julio 6: Por impuesto introducción arena $ 2.40.

Julio 7: Por patentes vehículos $ 20.50; por espectáculos públicos $ 15; por impuesto de abasto $ 84; por impuesto surtidores nafta $ 30.

Julio 10: Por pesas y medidas $ 2; por patentes vehículos $ 29; por introducción arena $ 1.80; por patentes rodados $ 18.

Julio 13, 14 y 15: Por inhumación $ 5; por carnets conductores $ 6; Por pesas y medidas $ 11; por vendedores ambulantes $ 96.30; por surtidores de nafta $ 42; por patentes autos $ 17; por introducción arena $ 0.60; por impuesto alumbrado público $ 174.80; por impuesto riego público $ 91.35; por media patente sulky $ 3.

Julio 18, 19 y 20: por patente bicicleta $ 1; por impuesto luz Demaría Hnos. $ 16.20; por íd. multa $ 8.10; por impuesto luz Demaría Luis $ 16.20; por íd. multa $ 8.10; por impuesto luz José Peretti $ 16.20; por íd. multa $ 9.15; por media patente auto $ 14.50 por carnets conductor $ 10; por introducción arena y carnets $ 3.20; por riego E. Domínguez $ 14.70, por luz E. Domínguez $ 16.10.

Julio 21, 22 y 24: por introducción arena $ 4.20; permiso edificación $ 6.75; patente bicicleta $ 1; por impuesto luz Suc. Maletti $ 243; por íd. multa 121.50; por inhumación $ 10; por patente auto $ 31.50; por renovación carnet $ 2; por impuesto alumbrado público $ 113.80; por impuesto riego público $ 68.40.

Julio 27, 28 y 31: Por luz y riego Aroldo Bedetti $ 100; por impuesto luz Suc. Echagüe $ 58.84; por impuesto riego íd. $ 33.61; por multa íd. íd. $ 44.75; por impuesto luz N. Corti $ 4.86; por impuesto afirmado $ 72; por introducción arena $ 3; por carnets automóviles $ 42; por patentes rodados $ 80; por inhumaciones $ 15; por venta nicho adulto $ 100; por carnets prosta. $ 4; por patente casa tolerancia $ 90; por pesas y medidas $ 10; por alumbrado público $ 261.35; por riego público $ 122 y por vendedores ambulantes $ 36.

Total ingresado . . $ 5.342.47

EGRESOS

Julio 3: pagado a Guillermo [illegible] a/c. m/c. construcción nichos $ 200; A. A. Mauri empleado oficina 25 días $ 116.50; A. P. Buchara su vale Mayano $ 150.

Julio 4: A. Gasparotti Hnos. aceite movilol $ 7.

Julio 5: A. P. Bieler 10 litros nafta $ 2.30; a Correos y Telégrafos $ 3.37; A. E. Mauriz 2 días trabajo $ 5; A. E. Colmegna, registros, boletas etc. $ 22.20.

Julio 7: A. G. Aoli a/c. nichos $ 76; A casa De Juan $ 3.60.

Julio 8: A. F. Aguirre compostura armario $ 2.50; A. F. Rodríguez a/c. su jornal $ 30.

Julio 11: A Cattaneo Hnos. 50 carnets $ 40.

Julio 14: S. A. A. Previsión su cuarta cuota $ 36.

Julio 15: A Luis Díaz a/c. abril mayo y junio $ 60; A. Luis Díaz su comisión cobranza $ 38.50; al F. C. S. F. encomienda $ 0.30; A. G. Vigil s/f. $ 3; a D. Ferrero comisión 105.05 $ 6.20.

Julio 16: a A. Ermácora a/c. jornal $ 68; a F. Rodríguez por saldo $ 25; a B. Palazzo a/c. jornal $ 50; a F. Castelvi útiles escritorio $ 2.25; pagado por un armario de piolotes $ 15.

Julio 18: A J. B. Nigro a/c. mayor cantidad $ 282.20.

Julio 19: A J. Part Cardona y Bieler multas Demaría $ 24.30.

Julio 22: A J. Prat Cardona y Bieler multas Fr. Maletti $ 109.35; a Intern. Manchester Comp. A. cuarta cuota $ 256.64; a D. Ferrero a/c. luz y riego $ 63.25; a F. Buniva por trabajos $ 5.

Julio 24: A F. Rodríguez a/c. jornales $ 15.

Julio 25: A José Mande trabajo caza voladora $ 24; a F. Castelvi hojas papel máquina $ 0.80; a J. B. Nigro a/c. corriente luz $ 293.05.

Julio 28: A Bazar Central tela escritorio $ 5.05; a J. A. Bieler a/c. juicio Echagüe $ 44.75.

Julio 31: A Benito Glaria a/c. combustible $ 161.20; a A. Mauri s/c. mes julio $ 125; a Correos y Telégrafos $ 2; A. Díaz a/c. vendedor ambulante $ 28; a Luis Díaz su sueldo Inspección Comunal $ 20; a C. Colmegna útiles escritorio $ 7.40.

Total de egresos . . $ 3.497.66

Saldo que pasa al mes de agosto . . . $ 1.844.81

A. Fontanil, presidente; H. Buniva, tesorero; S. Pampiglioni, secretario.

Departamento Gral. Obligado

DESDE VILLA GUILLERMINA

El cuadro filodramático de Villa Ana dará una velada en ésta—

Para el 2 de septiembre próximo se anuncia una velada literaria musical por un conjunto de aficionados de la vecina localidad de Villa Ana. El acto tendrá lugar en el club Sportivo, habiendo despertado justificado interés en todos los círculos, por ser la primera vez que nos visita una delegación artística de ese pueblo. La obra que subirá a escena es "Araña gris" de Armand Mook y según referencias que tenemos, ha sido llevado a escena en una forma muy elogiosa, mereciendo en su oportunidad elogiosos comentarios. No dudamos en afirmar, que Villa Guillermina dispensará una cordial acogida a los visitantes.

Enlace Deliz - Holy—

Se ha efectuado el enlace de la simpática señorita Basilia Deliz Quiros con el señor Tomás Holy, ambos extensamente vinculados en nuestra villa.

La doble ceremonia dió lugar a que se efectuara una interesante reunión en casa de los padres de la novia, congregando calificadas familias de sus amistades. Hasta la gentil pareja han llegado numerosas felicitaciones.

Balneario—

Como dentro de poco se iniciará la temporada en el balneario "Yugo Quebrado", la comisión directiva ha resuelto hacer un llamado a los señores socios, con el objeto de recaudar fondos para hacer algunas modificaciones en las instalaciones y otorgar premios en los concursos de natación, remo, etc. En oportunidad de la apertura de la temporada se efectuará una importante fiesta, que como en años anteriores congregará numerosas familias.

Por el Club Social—

La comisión directiva de nuestro primer centro social, propicia un dinner-danzant a efectuarse en una fecha próxima, habiéndose formado una comisión de damas que organizará todo lo concerniente a la fiesta. Entre las familias existe mucho entusiasmo, descontándose que será una reunión de brillantes proporciones.

Cinematográficas—

El club "Guillermina" anuncia para la próxima semana la exhibición de la película "Sin novedad en el frente", basada en la obra del mismo título de E. Remarque.

Departamento Las Colonias

DESDE HUMBOLDT

Cumpleaños—

Con motivo de su cumpleaños, señor Ceferino Tamargo reunió en su domicilio a un grupo de sus amistades a fin de celebrar el acontecimiento.

Viajeros—

Después de una breve estada en ésta, ausentóse para la ciudad de Santa Fe, la señora Celia Spinelli de D' Francesco, quien por el corto tiempo que permaneció en ésta, supo grangearse las simpatías de quienes tuvieron oportunidad de conocerla.

Enfermos—

Continúa delicado el estado de salud de la señora Manila C. de Salvetti.

La Exposición Nacional de Ganadería e Industrias de la Sociedad Rural de Rafaela

SUFFOLK PUNCH

Categoría 29 — Hembras de raza Clydesdale, puras y sus mestizas, nacidas antes del 31 de diciembre de 1931.

Categoría 30. — Machos de raza Suffolk Punch, puros y sus mestizos, nacidos del 1o. de julio de 1927 al 30 de junio de 1930.

Categoría 31. — Machos de raza Suffolk Punch, puros y sus mestizos nacidos del 1o. de julio de 1930 al 31 de diciembre de 1931.

Categoría 32. — Hembras de raza Suffolk Punch, puros y sus mestizos nacidos del 1o. de julio de 1930 al 31 de diciembre 1931.

PERCHERON Y BOULONNAIS

Categoría 33 — Machos de raza Percherón y Boulonnais, puros y sus mestizos, nacidos del 1o. de julio de 1930 al 31 de diciembre de 1931.

Categoría 35. — Hembras de raza Percherón y Boulonnais, puras y sus mestizas, nacidas antes del 31 de diciembre de 1931.

EQUINOS (no reproductores)

Art. 48. — A cada una de las siguientes categorías se ofrecen cuatro premios consistentes en:

1o. Premio: Medalla de plata y diploma.

2o. Premio: Medalla de níquel y diploma.

3o. Premio: Medalla de bronce y diploma.

4o. Premio: Mención honorífica.

Categoría 36. — Caballos adiestrados para silla.

Categoría 37. — Yuntas de caballos adiestrados para tiro liviano.

Categoría 38*. — Yuntas de caballos adiestrados para tiro pesado.

*Para ser juzgados por el jurado, deberá el expositor presentarlos atados a un coche.

ASNAL

Art. 49. — A cada una de las siguientes categorías de reproductores se ofrecen cuatro premios consistentes en:

1o. Premio: Medalla de plata y diploma.

2o. Premio: Medalla de níquel y diploma.

3o. Premio: Medalla de bronce y diploma.

4o. Premio: Mención honorífica.

Categoría 39 — Burros reproductores de cualquier raza y edad.

Categoría 40 — Burras y reproductoras de cualquier raza y edad.

Potros castrados, yeguas y mulas en grupos de 6 animales a corral. Categorías reservadas para criadores

Art. 50 — A cada una de las siguientes categorías se ofrecen cuatro premios:

1o. Premio medalla de plata y diploma.

2o. Premio medalla de níkel y diploma.

3o. Premio medalla de bronce y diploma.

4o. Premio mención honorífica.

Categoría 41. — Potros de cualquier raza, para silla de 3 años y más edad.

Categoría 42. — Yeguas de cualquier raza, para silla de 3 años y más edad.

Categoría 43. — Potros de cualquier raza, para tiro liviano, de 3 años y más edad.

Categoría 44. — Yeguas de cualquier raza, para tiro liviano de 3 años y más edad.

Categoría 45. — Potros de cualquier raza, para tiro pesado, de 3 años y más edad.

Categoría 46. — Yeguas de cualquier raza, para tiro pesado, de 3 años y más edad.

Categoría 47. — Potros de cualquier raza y edad, para la caballería del ejército.

Categoría 48. — Mulas de cualquier raza, sexo y edad.

Ovinos reproductores, en grupos de tres animales. Premios ofrecidos por la Sociedad R. de Rafaela

Art. 51. — Se acuerda un premio "campeón", en medalla de plata dorada, al mejor reproductor presentado dentro de las categorías 1, 3 y 6.

Art. 52. — Se acuerda un premio "campeón", en medalla de plata dorada, al mejor reproductor macho presentado dentro de las categorías 21 y 22.

Al premio campeón pueden concurrir animales de lotes que no hayan obtenido premio, pero entre los cuales haya a juicio del Jurado, animales que merezcan entrar en competencia (Art. 81.)

Premio: Ministro de Agricultura de la Nación

Consistente en una plaqueta de plata oxidada, al mejor reproductor ovino, de cualquier raza, nacido y criado en la zona.

Premio Sociedad Rural Argentina

Consistente en medalla de plata para el mejor reproductor macho en cada una de las razas Lincoln, Merino Argentino y Romney Marsh, inscriptos en el F. H. A.

Queda prohibido colorear la lana de los ovinos caras negras, los que deberán presentarse en estado.

Art. 54. — A cada una de las siguiente categorías de reproductores, se acuerdan cuatro premios consistentes en:

Lincoln

Categoría 1a. — Machos raza Lincoln, hasta 2 dientes.

Categoría 2a. — Machos de raza Lincoln de más de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 3a. — Hembras raza Lincoln hasta 2 dientes.

Categoría 4a. — Hembras raza Lincoln de más de 2 hasta 4 dientes.

Romney Marsh

Categoría 5a. — Machos de raza Romney Marsh, hasta 2 dientes.

Categoría 6a. — Machos de raza Romney Marsh, de más de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 7a. — Hembras de raza Romney Marsh hasta 2 dientes.

Categoría 8a. — Hembras de raza Romney Marsh de más de 2 hasta 4 dientes.

Shorpshire Down

Categoría 9a. — Machos de raza Shorpshire Down hasta 2 dientes.

Categoría 10. — Machos de raza Shorpshire Down de más de 2 hasta 4 dientes.

Categoría 11. — Hembras de raza Shorpshire Down de más de 2 hasta 4 dientes.

Hampshire Down

Categoría 13. — Machos Hampshire Down, hasta 2 dientes.

Categoría 14 — Machos Hampshire Down, de más de 2 hasta 44 dientes.

Categoría 15 — Hembras de raza Hampshire Down hasta 2 dientes.

Categoría 16 — Hembras de raza Hampshire Down, de más de 2 hasta 4 dientes.

La sucursal del Banco de la Provincia en San Cristóbal

Los Yacimientos Petrolíferos trabajarán un nuevo pozo al norte de la población

(De nuestro corresponsal)

Un mes hará mañana, que fué inaugurado el Banco de la Provincia en esta localidad, de acuerdo al decreto pertinente del P. E. que puso en manos de dicha institución financiera, la percepción de diversos items de la renta pública.

El acto de la inauguración fué celebrado en la mayor intimidad, por un grupo de adictos políticos a la situación provincial y algunos comerciantes invitados especialmente por estos últimos, los que han aplaudido la obra del P. E. ya que la instalación de una nueva institución bancaria, viene a abrir nuevos horizontes a la vida comercial y financista de este pueblo, población de apreciable movimiento comercial, que de mucho tiempo a esta parte, venía sintiendo la necesidad de que se estableciera una oficina para transacciones que pudiera con liberalidad competir con el único establecimiento de esta naturaleza (El Banco de la Nación Argentina) que desde hace ya muchos años viene desenvolviendo sus actividades en forma lisonjera para los intereses del mismo.

EL PERSONAL—

A excepción de un auxiliar (Raúl Aufranc) y ordenanza (Julio Ponce de León) que son vecinos de esta localidad puede decirse que la plana mayor del mismo, ha sido designado de Rafaela y Humberto 1o., quienes en un principio han tropezado con las dificultades propias de la falta de ambiente, como consecuencia de las limitadas relaciones que en ésta mantenían.

A 30 días de su estadía en ésta, esta situación de apatía ha cambiado extraordinariamente.

EL GERENTE DEL BANCO—

Bartolo A. Savena, perteneciente a una arraigada familia de Humberto 1o., en el breve tiempo que actúa en ésta ha sabido captarse las simpatías de cuantos le han tratado.

A sus modales sencillos y caballerescos, se une su trato fino y democrático, siendo aceptado con las mayores simpatías en los círculos sociales, que le dispensan una acogida favorable y en extremo cariñosa.

EL CONTADOR Y TESORERO—

César Beritti, también ex vecino de Rafaela, ocupa este cargo de importancia y responsabilidad en el Banco de la Provincia.

De modales francos trato fino y exquisito, atiende al público con una amabilidad que deja en el ánimo del cliente o visitante, una grata impresión por la cordura y fineza propia de los que han obtenido una educación pulida.

Sabemos que su situación destacada se la debe a sí propio.

Sin padrinos, sino a su dedicación al trabajo y clara inteligencia, ha ido escalando en el Banco de la Provincia, desde la más humilde posición a la encumbrada que hoy ocupa.

Es joven: Su porvenir puede decirse, está asegurado por la dedicación al trabajo y a la afabilidad que le caracteriza.

AUXILIAR—

También de Rafaela vino a formar parte del personal de la nueva institución, el señor Octavio B. Dreiller, quien hace alarde de mucha atención con el público, pudiendo decirse de que resulta un buen colaborador de los superiores nombrados.

En cuanto al auxiliar y ordenanza local, está demás todo elogio, ya que son jóvenes bien conocidos en la localidad, donde gozan de generales simpatías.

ALGO SOBRE CREDITOS—

En nombre de EL LITORAL, interpelamos brevemente al joven contador señor César Beritti, quien muy amablemente se ofreció contestar al interés que nos guiaba, por considerarlo asunto que puede interesar a la población: los créditos.

Con esa amabilidad que parece serle característica, nos informó de que se ha gestionado del Directorio de la institución, la facultad para otorgar créditos lo que de obtenerse, es de imaginar el gran beneficio que reportaría, como así la evolución progresiva que experimentaría el Banco, ya que las operaciones en general se multiplicarían, pudiendo asegurarse de que la vida propia de dicha institución, quedaría del todo asegurada.

EL PETROLEO Y EL OPTIMISMO—

Muy lentamente continúan los trabajos de perforación del subsuelo en busca del oro negro, pero se mantiene el franco optimismo del primer momento en cuanto a la existencia del mismo se refiere, pues tanto entre el personal que se ocupa de dicha tarea como así en el ánimo de la población, se afirma la certidumbre de la existencia de una gran napa.

Mayormente influye para el optimismo reinante, la noticia circulante, de que la administración de los Y. P. F. ha resuelto enviar nuevas maquinarias y elementos, para proceder a la perforación de un nuevo pozo, que se dice se iniciará en la parte norte de la población, a una distancia aproximadamente de 600 metros de la misma.

PROFESIONALES

Guía Médica

DR. B. ALLENDE — *Enfermedades internas y específicas. Rayos X. Electricidad médica y ultravioleta* — Rioja 2344. U. T. 7306. Consultas: de 8 a 10 y de 13 a 18 horas.

DR. ANTONIO B. ARROYO — *Ex-interno del Instituto Modelo y Clínica Médica y del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires* — Vías respiratorias. Tratamientos modernos de las enfermedades del pulmón — San Martín 3121. Santa Fe. Consultas: de 14 a 18 horas. U. T. 3578. S. T. 19081.

DR. ILLEL BOCHER — *Para asma, bronquitis y enfermedades del corazón, se hacen tratamientos especiales. Médico cirujano* — Est. Candioti, F. C. S. F. Horario: de 8 a 12 y de 14 a 17. Lunes: de 14 a 18 horas. Domingos: no atiende. S. T. 14.

Dr. ANTONIO H. CELERI — *Cirujía, Señoras, Clínica General.* — Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 17 horas. — 1o. de Mayo 1319; U. T. 4675; S. T. 12318.

DR. CAMPORA — *Clínica médica y cirujía en general. Aplicaciones de rayos ultravioleta* — Consultas: de 8 a 9, de 11 a 12 y y de 15 a 17.30 horas. San Luis 2746. U. T. 2150; S. T. 11176.

DR. APARICIO V. CEBALLOS. *Señoras. Diatermia. Alta frecuencia. Electrocoagulación. Internos* — Consultas: de 9 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Sábados, gratis: de 14 a 17 horas. 1o de Mayo 2381. U. T. 2024.

DR. CINGOLANI — Director del Dispensario Público Nacional. —Médico del Hospital Italiano — *Internas, sífilis, cirujía, etc.* — Consultas: de 14.30 a 18 horas. Belgrano 2384 y Santiago del Estero. U. T. 6546; S. T. 13018.

DR. COLLI — *Vías urinarias. Uretritis agudas y crónicas. Gota militar. Uretroscopía. Cistoscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 14 a 20 horas. 25 de Mayo 2864. U. T. 5202.

DR. CARLOS J. CROPPI — *Rayos X, Enfermedades del estómago. Intestinos. Hígado. Abortos. Riñón. Diagnóstico radiográfico. Radiografía. Radioscopía* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 18 horas. 9 de Julio 3064.

DR. ESQUIVEL — *Ex jefe de la Clínica Obstétrica y Ginecológica de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex-médico cirujano del Hospital R. Mejía. Ex-adscripto a la cátedra de Obstetricia* — Consultas: de 8 a 9.30 y de 15 a 18 horas. Salta 2780. U. T. 6888.

Dr. ROBERTO ECHEGOYEN. — *Enfermedades internas; especialmente Hígado.* — Tratamiento original de sus afecciones dolorosas (colecistitis calculosas o no) conclusiones clínicas. Consultas: de 16 a 20 horas. Rayos X e infrarojos. Diatermia. — San Luis 2880; U. T. 5895.

DR. H. LAURIA — *Hemorroides (tratamiento sin operación) y afecciones al recto. Venéreas* — Consultas: de 7 a 9 y de 15 a 19 horas. Catamarca 2426. U. T. 3265.

DR. JOSE MAS LASSALETA — Consultas: de 7 a 8 y de 12.15 a 14.15 horas. San Jerónimo 3032. U. T. 2496; S. T. 11044.

DR. M. MARENGO — Consultas: de 14 a 18 horas — Las Heras 3309. U. T. 5530; S. T. 13993.

DR. JOSE B. MENCHACA — Consultas: de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2634. U. T. 3272.

DR. MARCOS MONCOR — *Internas. Señoras. Partos y niños.* —Consultas: de 7 a 11 y de 17 a 19 horas. Aristóbulo del Valle y Mamerto Esquiú, Villa María Selva. U. T. 5823. S. T. 14v30. A una cuadra del Puente Negro.

DR. EMILIO MORENO — *Médico cirujano de la Asistencia Pública* — Consultas: de 15 a 18 horas. 25 de Mayo 2323. U. T. 6078.

DR. NIKLISON — *Enfermedades internas, Rayos X* — Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 17 horas. 25 de Mayo 2314. U. T. 2904.

DR. OJEDA — *Cirujía general y enfermedades de señoras* — Consultas: de 15 a 17 horas — Vera 2839. S. T. 14838.

DR. A. M. OCCHI — *Internas. Señoras. Cirujía* — Consultas: de 14 a 17 horas. 9 de Julio 2523. U. T. 7370.

DR. PIO PANDOLFO — *Enfermedades internas. Señoras y niños* — Suipacha 2642. U. T. 3610. Consultas: de 14 a 18 horas. Sírvase solicitar hora con anticipación.

DRES. DOMINGO Y M. RAUL PUJATO — Consultas: de 16 a 18 horas — *Cirujía, internas, enfermedades de señoras y partos.* —San Martín 1870. U. T. 7822; S. T. 12151.

DR. R. ALBERTO PEREZ — *Médico cirujano. Internas. Cirujía* — Consultas: de 9 a 11 y de 15 a 18 horas; Lunes: gratis para los pobres, de 15 a 17 horas. Buenos Aires 2571. U. T. 6880.

DR. JOSE F. ROCA — *Médico cirujano. Hemorroides. Fistulas. Tumores, etc. Clínica ambos sexos. Partos. Lactantes. Rayos X. Diatermia* — 9 de Julio 2380. U. T. 4309. S. T. 10305. Santa Fe.

DR. LUIS S. REGGIARDO — *Cirujía. Rayos X* — Consultas: de 14 a 16 horas. San Martín 2683. U. T. 2368; S. T. 11012.

DR. LUIS A. REGGIARDO — *Médico cirujano* — Consultas: de 7 a 10 y de 14 a 17 horas. Tucumán 2720 U. T. 6820. S. T. 14657.

DR. CARLOS G. SPINA — *Internas. Cirujía. Señoras. Especialmente estómago, hígado e intestinos* — 9 de Julio 2734. U. T. 3930.

DR. TAVERNA — *Internas. Especialista en enfermedades del vientre* — Consultas: de 9.30 a 11 y de 15 a 18 horas. Mendoza 2880. U. T. 4869; S. T. 11498.

DR. TISCORNIA — *Enfermedades internas. Corazón. Pulmones. Nerviosas. Sífilis y venéreas. Rayos X. Diatermia. Luz ultravioleta* — Consultas: de 14 a 18 horas. San Jerónimo 3355. U. T. 2862.

DR. ALFREDO P. TRENTO — *Médico cirujano. Medicina general. Partos* — Consultas: de 15 a 17 horas. Otras horas a pedido. Traslados a calle 4 de Enero 2473. S. T. 12782.

DR. LORENZO DE LA TORRE. Consultas: de 8 a 9 y de 15 a 18 horas. Rioja 2526. U. T. 5889; S. T. 13709.

Especialistas: Garganta, Naríz y Oído

DR. ALFREDO BALMA — *Garganta, naríz y oído* — Consultas: de 8.30 a 10.30 y de 14 a 17 horas. Rivadavia 2869. S. T. 19426; U. T. 7033.

DR. JULIO G. CROPPI — *Médico cirujano. Especialista en naríz, garganta y oído* — San Jerónimo 3247. U. T. 6873. Santa Fe. Horas de consulta: de 10 a 12 y de 14 a 18 horas.

DR. TESTONI — *Especialista garganta, naríz y oído* — Consultas: de 8 a 10 y de 15 a 19 horas. Consultorio: 9 de Julio 2176. S. T. 11583; U. T. 2567.

Especialistas de Niños

DR. CARLOS E. FIGOLI — *Especialista del H. Italiano y Asistencia Pública. — Enfermedades de los niños.* — 25 de Mayo 3017. Consultas: de 15 a 18 horas. U. T. 5365; S. T. 19086.

DR. JULIA. — *Especialista en niños. Director del Dispensario Escolar.* — 7 Jefes 3711. — De 12 y 30 a 17 horas. Otras horas a pedido. — U. T. 6619. S. T. 18511. — Niños débiles. Asma y bronquitis crónica. Alimentación.

Masajistas

CETTEO PISELLI — *Masajes Eléctricos para reumáticos. Artritis y ciáticas.* — Gobernador Candioti 1051. S. T. 15918.

Oculistas

DR. FRANCISCO BELTRAMINO. *Especialista en enfermedades de los ojos. Receta lentes. Oculista del H. de Caridad*, donde atiende: martes, jueves y sábados. —25 de Mayo 2472.

DR. A. CORTES ZAVALA — *Médico oculista. Enfermedades y cirujía de los ojos. Prescripción de anteojos.* — Consultas: de 10 a 12 y de 15 a 18 horas — Humberto 1o. 2329; U. T. 6142.

Parteras

ANGELA M. C. DE AMATI — *Partera.* — Se reciben pensionistas. 25 de Mayo 2145. U. T. 4155.

ROSA F. DE FANELLI. — *Partera diplomada nacional.*—Trasladó su domicilio a Alvear 4154.— U. T. 2210. No. 27708 v.9|9

ADELA M. DE DI PANGRAZIO. — *Partera nacional* — 9 de Julio 1154. U. T. 4404. Recibe pensionistas.

ISABEL P. DE PEREZ. — *Partera. — Diplomada en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. Ex - partera de la Maternidad del H. de Clínicas.* Embarazos y partos. — Inyecciones y curaciones por prescripción médica. — Se reciben pensionistas. — Urquiza 2290, casi esquina Mendoza; U. T. 4642.

Pedicuros

SOLER. — *Pedicuro diplomado — Especialista en uñas encarnadas, callos, juanetes y ojos de gallo.* — Días: lunes, martes y miércoles en el Rita Hotel. Horario: de 9 a 12 y de 15 a 20; San Martín No. 2756; U. T. 3066|67; S. T. 11240.

Químicos

DR. JOSUE GOLLAN (H). — *Análisis de sangre, orina, pus. Secreciones. Jugo gástrico. Líquido de punción, etc. Reacciones Wassermann y Widal. Cultivos. Análisis de interés agrícola e industrial. Peritajes.* — Boulevard Gálvez 2010. U. T. 5722; S. T. 14294.

DR. MANTOVANI — *Laboratorio de análisis. Sangre, Orina. Líquido de punción. Secreciones. Esputos. Heces. Jugo gástrico. Suero. Reacciones de Wassermann y Widal. Ultramicroscopía.* — San Martín 2748. U. T. 3274; S. T. 12880.

Abogados

DR. FRANCISCO B. CAMINOS — *Abogado.* — 9 de Julio 1724. U. T. 2140; S. T. 12080.

DR. JOSE C. MAI — *Abogado* — Rioja 2622. U. T. 3122; S. T. 11027. Particular: San Martín 2613 U. T. 6288.

DR. JOSE P. MILESI — *Abogado de la Municipalidad y C. de Higiene de Santa Fe.* — Buenos Aires 2652.

RODRIGUEZ LARRETA & ROSA. *Abogados.* Abrieron su estudio en San Jerónimo 2088. — Consultas: de 14 a 19 horas — U. T. 6482. S. T. 11602.

DRES. AMILCAR RAZORI Y SIXTO RAYER — *Abogados* — ANTONIO J. FERRARI — *Procurador y contador.* — San Martín 2370. U. T. 3358; S. T. 11636.

Escribanos

GUILLERMO CABELLO — *Escribano Público y del Banco Hipotecario Nacional.* — JOSE V. ABAD, *Escribano adscripto.* — Estudio completo de antecedentes. Oficina de mañana y de tarde. San Jerónimo 1911. S. T. 13808, U. T. 3188.